



SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE



Informe de relatoría

Desarrollo Social

*Taller Virtual: Cooperación regional para la mejora de la sanidad vegetal:
medidas sanitarias y fitosanitarias para la sostenibilidad ambiental
28 de julio de 2026
SP -SELA/TV:CRSV-MSFSA/IR-1-26*

Copyright © SELA, julio de 2026. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I. RESUMEN	1
II. INAUGURACIÓN	2
III. DESARROLLO DEL TALLER	3
IV. CIERRE	22
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22
VI. MÉTRICAS E INDICADORES	26
VII. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	27
VIII. ETAPAS DEL PROYECTO	28
ANEXO: Agenda	40

I. RESUMEN

El día 28 de junio de 2026 se celebró de manera virtual el Taller Virtual: “Cooperación regional para la mejora de la sanidad vegetal: medidas sanitarias y fitosanitarias para la sostenibilidad ambiental”, organizado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). La actividad constituye un espacio estratégico indispensable para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, la convergencia regulatoria y la resiliencia productiva de los Estados miembros del SELA. Esta actividad se enmarca en el Proyecto de Desarrollo Agrícola e Integración Productiva del Programa I: Desarrollo Sostenible y Resiliente, contemplado en el Eje de Desarrollo Social del Programa de Trabajo 2026-2029 del SELA.

En este encuentro, el SELA reafirma su compromiso como órgano facilitador del diálogo político y la cooperación multisectorial, contribuyendo de manera efectiva a la seguridad alimentaria, la protección ambiental y la cohesión social de América Latina y el Caribe, en consonancia con los objetivos establecidos en la Agenda 2030. El evento buscó promover el diálogo técnico y la reflexión sobre el futuro de la sanidad vegetal en América Latina y el Caribe, reuniendo a autoridades nacionales de sanidad vegetal, especialistas fitosanitarios y representantes de organismos multilaterales de alto nivel como el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa e Inocuidad de los Alimentos (PANAFTOSA - OPS/OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS Venezuela), la Fundación Tecnológica de Emergencias Bioclimáticas, la Agencia Caribeña de Sanidad Agrícola y Seguridad Alimentaria (CAFSA - CARICOM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México. El objetivo principal fue fortalecer las bases técnicas y normativas de la cooperación regional en materia de MSF para responder de forma coordinada ante plagas agrícolas de alto impacto, la degradación de suelos y los desafíos derivados del cambio climático.

Este espacio permitió una reflexión conjunta y la articulación de visiones frente a las asimetrías técnicas y las amenazas bioclimáticas en constante reajuste. Los objetivos estratégicos que guiaron las deliberaciones del evento fueron: i) promover el diálogo regional sobre el impacto de las MSF en la sostenibilidad ambiental y la salud humana bajo el enfoque de Una Salud (One Health); ii) impulsar la sustitución gradual de plaguicidas de síntesis química de alta peligrosidad mediante el desarrollo y uso de bio controladores; iii) sentar las bases para la creación de un Sistema Regional de Alerta Temprana y el despliegue de la Certificación Fitosanitaria Electrónica (ePhyto); iv) identificar áreas de convergencia técnica entre la gestión pública agrícola, los centros de investigación y las agencias regionales para mitigar las asimetrías en la región, con especial atención en los Pequeños Estados Insulares del Caribe.

La Cooperación Regional y el enfoque integrador de Una Salud se reafirman como eje central de la estrategia regional, concebida como una herramienta horizontal para abordar desafíos fitosanitarios comunes. Las discusiones estuvieron fuertemente influenciadas por la urgencia de atender las externalidades negativas en la salud humana (tales como la Resistencia Antimicrobiana (RAM), las intoxicaciones crónicas por agroquímicos y la contaminación de alimentos por aflatoxinas), destacando la necesidad de adoptar un modelo agroecológico resiliente y la digitalización de los controles fronterizos. Se concluye con la necesidad imperativa de reforzar los marcos jurídicos regionales, armonizar los Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) y constituir mecanismos de financiamiento para emergencias bioclimáticas que garanticen un desarrollo agrícola equitativo y sostenible en toda la región.

2

Para más información sobre el Taller Virtual, visite <https://sela.org/agenda/taller-virtual-cooperacion-regional-para-la-mejora-de-la-sanidad-vegetal-medidas-sanitarias-y-fitosanitarias-para-la-sostenibilidad-ambiental/>, en el portal del SELA (www.sela.org).

I. INAUGURACIÓN

La sesión inaugural inició con las palabras de apertura a cargo del **Mtro. Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)**, en representación de la Secretaría Permanente.

Dio la bienvenida a los panelistas, a las delegaciones de los Estados miembros, especialistas y representantes de organismos multilaterales, destacando la importancia estratégica de este encuentro para la articulación regional en materia de sanidad vegetal y sostenibilidad alimentaria regional. Señaló que el taller responde a una continuidad a las líneas estratégicas del Programa de Trabajo 2026 del SELA, orientado a enfrentar “desafíos estructurales complejos, agudizados por el cambio climático, la degradación ambiental y la presión de plagas emergentes”.

Destacó que el evento se realiza en un enfoque de “Una Salud”, el cual reconoce la compleja red de la vida, destacando la interconexión entre personas, animales, plantas y ecosistemas, donde la sanidad vegetal constituye un pilar vital. Enfatizó que las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) no deben concebirse como un recurso accesorio ni como meras barreras comerciales, sino como herramientas estructurales de gestión pública, bioseguridad, justicia social y protección de la vida.

Durante su intervención, se subrayó que América Latina y el Caribe no solo debe verse como una potencia agroexportadora, sino como el hogar de millones de hombres y mujeres cuyo trabajo diario sostiene el campo. Recordó que el sector agropecuario representa en promedio “el 7% del PIB regional y genera más del 15% del empleo”, siendo el motor socioeconómico de las zonas rurales regionales. Sin embargo, detrás de esta realidad y de cada de cada cifra de exportación y del Producto Interno Bruto está la dignidad del trabajador rural, cuya salud y sustento dependen directamente de la sanidad de sus cultivos.

Se enfatizó el deber de alinear a la región para abordar las MSF desde una perspectiva común, la cual promueva la solidaridad, reduzca asimetrías y revitalice el multilateralismo regional, asegurando que todos los países tengan garantizada su seguridad alimentaria y la protección de su patrimonio fitosanitario.

En este sentido, desde el SELA se ratificó que la estabilidad económica y el desarrollo rural constituyen imperativos de justicia social y sostenibilidad. Por ello, las medidas de bioseguridad deben ser herramientas de protección para los sectores más vulnerables, promoviendo una visión inclusiva donde los datos de mercado no eclipsen las vidas humanas ni el fortalecimiento de la sanidad vegetal.

Asimismo, se precisó que la presencia del SELA en este espacio de diálogo y cooperación busca identificar los principales retos y oportunidades para la adopción de herramientas tecnológicas innovadoras y marcos regulatorios unificados. Al respecto, se señaló que la armonización normativa bajo estándares internacionales no es una opción facultativa, sino la vía indispensable para que las exportaciones regionales accedan a mercados globales de forma competitiva y para garantizar que los productos de consumo interno cumplan con los mismos estándares de inocuidad.

Finalmente, se invitó a las autoridades participantes a hacer del taller un catalizador para construir consensos técnicos y unificar políticas en defensa del patrimonio agrícola. El SELA reafirmó su compromiso de liderar una cooperación orientada a cuidar el campo y asegurar la salud y el bienestar de los países de la región, concluyendo que "el futuro de nuestra región se siembra hoy".

II. DESARROLLO DEL TALLER

A continuación, se resumen las intervenciones realizadas en cada uno de los paneles:

PANEL I. "SALUD ANIMAL, INOCUIDAD ALIMENTARIA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA: EL MANDATO DE PANAFTOSA (OPS) EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC)".

Dr. André Luis de Sousa Dos Santos, Coordinador de la Unidad de Inocuidad de los Alimentos de PANAFTOSA - OPS/OMS. El Dr. André Luis de Sousa Dos Santos participó en el taller en representación del Director de PANAFTOSA, Manuel Sánchez, y agradeció al SELA la invitación a compartir el trabajo que desarrolla el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. Su intervención ofreció una visión integral sobre la evolución histórica, el mandato técnico y las capacidades regionales de PANAFTOSA, destacando su papel como centro especializado de cooperación técnica para fortalecer los sistemas de salud pública, salud animal, inocuidad de los alimentos y vigilancia de zoonosis en América Latina y el Caribe.

En primer lugar, contextualizó el rol de la OPS como organismo internacional de salud pública de las Américas y oficina regional de la OMS, integrada por 35 Estados miembros y orientada a brindar cooperación técnica a una población aproximada de 1.040 millones de personas. Subrayó que la función de la OPS no es sustituir a los gobiernos, sino acompañarlos en el fortalecimiento sostenible de sus capacidades nacionales, mediante asistencia técnica, promoción de políticas públicas, generación de evidencia científica, cooperación regional e intercambio de conocimientos entre países.

Posteriormente, explicó el origen y la trayectoria institucional de PANAFTOSA, ubicado en Río de Janeiro, Brasil, desde su creación en 1951. Señaló que el centro nació inicialmente como una respuesta regional al desafío que representaba la fiebre aftosa para la producción pecuaria del continente, una enfermedad que durante décadas constituyó uno de los principales obstáculos para el desarrollo ganadero de las Américas. Sin embargo, con el paso del tiempo, PANAFTOSA amplió progresivamente su mandato. En la década de 1990 incorporó actividades vinculadas a las zoonosis y, posteriormente, asumió la cooperación técnica en materia de inocuidad de los alimentos, área que actualmente coordina el Dr. Dos Santos. Esta evolución permitió que PANAFTOSA dejara de ser únicamente un centro especializado en fiebre aftosa para convertirse en una plataforma regional de salud pública veterinaria, capaz de articular acciones en salud animal, salud humana, inocuidad alimentaria, resistencia antimicrobiana, zoonosis y fortalecimiento de laboratorios.

Un eje central de su exposición fue el enfoque de Una Salud (One Health). El Dr. André Dos Santos insistió en que los problemas de salud pública ya no pueden abordarse de manera aislada, pues la salud humana, la salud animal, la producción agrícola, la inocuidad de los alimentos y el ambiente están profundamente interconectados. En ese sentido, destacó que PANAFTOSA promueve la cooperación entre ministerios de salud, agricultura y ambiente, además de otros

4

actores técnicos de la región, con el fin de construir respuestas integradas frente a amenazas sanitarias cada vez más complejas. Esta articulación intersectorial fue presentada como una de las principales fortalezas de PANAFTOSA y como una condición indispensable para mejorar la vigilancia, la prevención y la respuesta ante emergencias sanitarias.

En el ámbito de la inocuidad de los alimentos, Dos Santos explicó que esta área ha adquirido una importancia creciente en los últimos años, debido a que los alimentos inseguros representan no solo un problema de salud pública, sino también una fuente de pérdidas económicas y afectaciones al comercio internacional. Señaló que la OPS trabaja con los países bajo un enfoque “del campo a la mesa”, considerando toda la cadena alimentaria: producción primaria, salud animal, sanidad vegetal, manipulación de alimentos, establecimientos de producción, industria alimentaria y regulación sanitaria. Dentro de este campo, mencionó el apoyo técnico a los gobiernos en temas como límites máximos de residuos de plaguicidas, contaminantes químicos, micotoxinas, metales pesados, enfermedades transmitidas por alimentos y fortalecimiento de las capacidades nacionales para aplicar principios de análisis de riesgo.

Asimismo, resaltó la importancia de la vigilancia integrada de las enfermedades transmitidas por los alimentos y de la resistencia a los antimicrobianos. Explicó que PANAFTOSA apoya a los países en la estructuración de capacidades para detectar patógenos, identificar riesgos químicos y microbiológicos, responder a brotes y generar evidencia científica para la toma de decisiones. En este contexto, enfatizó que los sistemas nacionales requieren laboratorios más sólidos, mecanismos de vigilancia más eficientes y una mayor capacidad para compartir datos entre sectores y países.

Un componente destacado de su intervención fue la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILA), coordinada por PANAFTOSA. Dos Santos indicó que esta red constituye una de las principales plataformas regionales para fortalecer las capacidades científicas y analíticas de los países. Actualmente, la RILA agrupa alrededor de 190 laboratorios en 25 países de América Latina y el Caribe, convirtiéndose en la mayor red regional dedicada al análisis de alimentos. Su trabajo se organiza en cuatro grupos técnicos: química, microbiología, resistencia antimicrobiana y sistemas de gestión de calidad de laboratorios. Estos grupos buscan promover mejores prácticas, armonizar métodos analíticos, fortalecer la calidad de los laboratorios y mejorar la capacidad regional para detectar y responder a enfermedades transmitidas por alimentos y otros riesgos asociados a las cadenas agroalimentarias.

En relación con las zoonosis, el Dr. recordó que aproximadamente el 60 % de las enfermedades infecciosas que afectan a los seres humanos tienen origen animal y que alrededor del 75 % de las enfermedades emergentes también provienen de animales. Citó la pandemia de COVID-19 como un recordatorio reciente de la profunda conexión entre la salud humana, la salud animal y el ambiente. En este marco, destacó la contribución de PANAFTOSA a la Iniciativa de Eliminación de Enfermedades de la OPS, aprobada en 2019, que busca eliminar más de 30 enfermedades y condiciones relacionadas para el año 2030 mediante un enfoque integrado y multisectorial.

Uno de los ejemplos abordados fue la influenza aviar altamente patógena, considerada actualmente una de las principales amenazas zoonóticas a nivel mundial. Dos Santos explicó que en los últimos años se ha observado una expansión sin precedentes del virus, con impactos importantes sobre la producción animal y la biodiversidad. Frente a esta situación, PANAFTOSA promueve la coordinación regional a través de la Comisión Intersectorial para la Prevención y

Control de la Influenza Zoonótica en las Américas (CIPSIZA). La cooperación técnica en esta materia incluye el desarrollo de análisis de riesgo, el fortalecimiento de la vigilancia animal y epidemiológica, el apoyo a laboratorios, el diseño de estrategias de preparación y respuesta ante brotes, el desarrollo de herramientas de alerta temprana y el intercambio oportuno de información entre países. Subrayó que la preparación previa a las emergencias es siempre más eficiente que la respuesta reactiva.

También se refirió a la rabia humana transmitida por perros, presentada como uno de los mayores casos de éxito de la cooperación regional en las Américas. Explicó que, gracias al compromiso sostenido de los gobiernos y al trabajo coordinado por la OPS, la transmisión canina de la rabia ha sido prácticamente eliminada en la mayoría de los países de la región. En este proceso, destacó el papel de la REDIPRA, la Reunión de Directores de Programas de Rabia de las Américas, como uno de los mecanismos de cooperación técnica más consolidados del continente, con más de 40 años de trayectoria. Esta red reúne especialistas de salud pública, sanidad animal y otros sectores para definir prioridades regionales y coordinar acciones de prevención y control, adaptadas a la realidad epidemiológica de la región.

Además, mencionó otras zoonosis y problemas de salud pública atendidos por PANAFTOSA, entre ellos la equinococosis, enfermedad prevenible que continúa representando un problema sanitario y productivo en varios países de las Américas. Explicó que su control requiere una acción coordinada entre servicios veterinarios, servicios de salud y comunidades, por lo que PANAFTOSA impulsa un programa regional orientado a fortalecer la vigilancia, mejorar las acciones de prevención y educación, y controlar la transmisión. También abordó los envenenamientos por animales ponzoñosos, especialmente mordeduras de serpientes y accidentes con escorpiones, que afectan de manera significativa a poblaciones rurales, indígenas y comunidades en condiciones de mayor vulnerabilidad. Recordó que la OMS reconoce el envenenamiento por mordeduras de serpiente como una enfermedad tropical desatendida, dada su alta carga sanitaria y letalidad en determinados contextos.

Hacia el cierre de su exposición, Dos Santos retomó el tema fundacional de PANAFTOSA: la fiebre aftosa. Señaló que esta enfermedad, que motivó la creación del centro en los años cincuenta, fue durante décadas uno de los principales obstáculos para el desarrollo pecuario de las Américas. Sin embargo, gracias al compromiso de los gobiernos y a mecanismos sostenidos de cooperación técnica, la región avanzó de una situación de amplia diseminación hacia un escenario en el que la fiebre aftosa se encuentra prácticamente erradicada. Entre los factores que explican este éxito destacó la existencia de espacios regionales de coordinación, como la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa y el Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa, que permiten analizar conjuntamente la situación epidemiológica, definir prioridades y acordar estrategias comunes.

Finalmente, resaltó la importancia estratégica del Laboratorio de Referencia de PANAFTOSA, especializado en fiebre aftosa y estomatitis vesicular. Explicó que este laboratorio actúa como laboratorio de referencia de la Organización Mundial de Sanidad Animal y como centro colaborador en salud pública veterinaria. Su función no se limita al diagnóstico, sino que también incluye la generación de conocimiento científico, el desarrollo de nuevas metodologías, la armonización de métodos de laboratorio, la investigación aplicada, la caracterización de agentes patógenos y el fortalecimiento de las capacidades de los laboratorios nacionales. Además, el laboratorio constituye una pieza fundamental para la respuesta ante emergencias sanitarias, ya

6

que permite confirmar diagnósticos rápidamente y apoyar la toma de decisiones de las autoridades nacionales.

Dos Santos destacó que PANAFTOSA está ampliando y modernizando sus capacidades laborales en áreas como cultivo celular, biología molecular, virología y serología, contando con instalaciones de bioseguridad nivel BSL-3+, conforme a estándares internacionales. Estas capacidades permiten realizar diagnósticos de alta complejidad y fortalecer la seguridad sanitaria regional mediante apoyo técnico oportuno a los países.

En síntesis, la intervención del Dr. André Luis de Sousa Dos Santos presentó a PANAFTOSA como una plataforma regional estratégica para la cooperación técnica en salud pública veterinaria, inocuidad de los alimentos, zoonosis, fiebre aftosa, resistencia antimicrobiana y fortalecimiento de laboratorios. Su mensaje central fue que el objetivo principal de PANAFTOSA es fortalecer las capacidades nacionales para que los propios países cuenten con instituciones más sólidas, laboratorios mejor preparados, sistemas de vigilancia más eficientes y mecanismos de coordinación más robustos. Bajo el enfoque de Una Salud, enfatizó la necesidad de promover la cooperación entre Estados miembros, facilitar el intercambio de información y conocimientos, y reforzar la preparación regional frente a amenazas sanitarias emergentes y transfronterizas.

PANEL II. “LA SALUD HUMANA Y SU ROL EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”

Dra. María Eugenia Colmenares, Consultora Nacional de Sistemas y Servicios de Salud de la OPS/OMS Venezuela. La Dra. María Eugenia Colmenares participó en el taller en representación de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, desde la oficina de OPS en Venezuela. Su intervención tuvo como eje central la necesidad de comprender la salud pública, la sanidad vegetal, la salud animal y la integridad de los ecosistemas como dimensiones profundamente interdependientes. Desde el inicio, agradeció al SELA la apertura de espacios de diálogo técnico e intersectorial, destacando que estos encuentros permiten reflexionar sobre la relación entre las intervenciones humanas, la salud de las poblaciones y la sostenibilidad ambiental.

En su exposición, Colmenares organizó la discusión alrededor del enfoque de “Una Salud”, entendido como un marco integrador que reconoce la conexión inseparable entre la salud humana, la sanidad de las plantas, la salud animal y el equilibrio de los ecosistemas. Explicó que esta visión responde a la ruta trazada por la alianza cuatripartita conformada por la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la OMS y la Organización Mundial de Sanidad Animal, en la cual convergen los sectores de alimentación, ambiente, salud humana y salud animal. Desde esta perspectiva, subrayó que el desafío regional consiste en alinear las iniciativas económicas y sociales con la evidencia científica, de manera que las políticas públicas contribuyan efectivamente al cuidado integral de la vida.

Un aspecto relevante de su intervención fue la consideración del SELA como un articulador económico y social ante los desafíos fitosanitarios que afectan la salud pública y la estabilidad económica regional. La Dra. Colmenares señaló que las medidas sanitarias y fitosanitarias no deben ser vistas como trámites burocráticos o controles aislados en frontera, sino como instrumentos esenciales para preservar el equilibrio sanitario, productivo, ambiental y económico de los países.

Advirtió que cuando este equilibrio se rompe, las consecuencias pueden afectar simultáneamente la salud humana, la seguridad alimentaria, el empleo rural, los mercados locales y la estabilidad de los sistemas productivos.

Desde esta lógica, profundizó en la relación entre sanidad vegetal, seguridad alimentaria y nutrición. Explicó que cuando un cultivo base sufre una crisis fitosanitaria, no solo se reduce la disponibilidad de alimentos, sino que también se genera escasez de alimento base, aumentan los precios en los mercados locales y las poblaciones más vulnerables pueden verse obligadas a sustituir alimentos nutritivos por carbohidratos ultraprocesados de bajo costo. Esta dinámica, señaló, puede desencadenar problemas de desnutrición crónica y malnutrición por deficiencia de micronutrientes, con impactos directos sobre la salud pública.

Como ejemplo concreto, mencionó el caso del hongo *Fusarium Oxysporum* Raza 4 Tropical (R4T), una plaga altamente destructiva que afecta plátanos y cambures, rubros fundamentales para la soberanía alimentaria, la dieta diaria y los ingresos de las familias rurales en Venezuela y la cuenca del Caribe. Enfatizó que la propagación de esta amenaza compromete no solo la producción agrícola, sino también la base calórica y económica de millones de personas. Asimismo, señaló el caso del dragón amarillo en los cultivos cítricos, cuya expansión ha devastado producciones de naranjas y limones en la región, restringiendo el acceso a vitamina C natural, micronutriente esencial para el sistema inmunológico humano.

La Dra. Colmenares también abordó la paradoja que puede surgir cuando se intenta proteger las cosechas mediante el uso indiscriminado de plaguicidas de síntesis química. Indicó que, si bien estas sustancias pueden permitir la protección inmediata de ciertos cultivos, su uso excesivo o inadecuado puede terminar envenenando al consumidor, afectando a los trabajadores agrícolas y contaminando los ecosistemas. En este sentido, planteó que el reto consiste en proteger la producción sin sacrificar la salud humana ni la sostenibilidad ambiental.

En el ámbito de la inocuidad alimentaria, se refirió a los riesgos asociados a la falta de medidas fitosanitarias preventivas en el campo y en la postcosecha. Mencionó el caso de hongos como *Aspergillus*, que pueden proliferar en cereales como el maíz y el arroz y producir aflatoxinas, sustancias altamente cancerígenas, resistentes a la cocción y capaces de causar daño hepático severo en los seres humanos. Con este ejemplo, enfatizó que la sanidad vegetal no puede desvincularse de la protección de la salud pública, ya que las fallas en los controles fitosanitarios pueden traducirse directamente en enfermedades humanas graves.

Por otro lado, advirtió sobre el uso de agroquímicos altamente peligrosos, algunos de ellos prohibidos internacionalmente, pero aún comercializados de manera ilegal o introducidos mediante contrabando en zonas fronterizas. Según explicó, estos productos pueden dejar trazas tóxicas en alimentos frescos que llegan a las mesas de las familias venezolanas y de otros países de la región. Asimismo, planteó que el comercio ilegal de plaguicidas no solo afecta la inocuidad de los alimentos, sino que también contamina suelos, fuentes de agua y ecosistemas compartidos.

Uno de los puntos más sensibles de su intervención fue la relación entre exposición a agroquímicos

8

y daño directo a la salud humana. Señaló que existen enfermedades renales crónicas no asociadas al envejecimiento ni a la diabetes, sino observadas con frecuencia en agricultores jóvenes y previamente sanos, cuyos riñones pueden verse destruidos de manera irreversible por la exposición a pesticidas tóxicos. Subrayó que estas enfermedades no solo afectan a las personas expuestas, sino también a sus familias, comunidades y al capital humano en edad productiva, además de representar una carga importante para los presupuestos de salud pública debido al alto costo de los tratamientos.

También alertó sobre los efectos teratogénicos de ciertos productos químicos, capaces de alterar el desarrollo embrionario y fetal en mujeres embarazadas expuestas. Indicó que estas exposiciones pueden traducirse en malformaciones congénitas, retrasos cognitivos y afectaciones físicas en niños y niñas. Por ello, afirmó que producir alimentos a costa de enfermar a los trabajadores agrícolas o comprometer el futuro de las próximas generaciones no puede considerarse una práctica sostenible. En este marco, defendió la necesidad de una agricultura ética y de medidas fitosanitarias rigurosas, no como obstáculos al comercio, sino como garantías de estabilidad económica, social y sanitaria.

La exposición también incorporó el tema de la resistencia antimicrobiana, una de las mayores amenazas para la medicina moderna. Colmenares explicó que la agricultura intensiva utiliza medicamentos de uso humano, como antibióticos y antimicóticos, para combatir enfermedades en plantas y animales. Cuando estos productos se aplican sin control técnico, se acelera la resistencia antimicrobiana y se debilita la capacidad de respuesta de los sistemas de salud frente a infecciones futuras. En consecuencia, advirtió que cada uso inadecuado de antimicrobianos en la agricultura puede reducir las herramientas disponibles para enfrentar futuras pandemias o crisis sanitarias.

A partir de estos elementos, la Dra. Colmenares insistió en que hablar de sanidad vegetal no significa únicamente proteger hojas, raíces o cultivos, sino defender la vida humana. Señaló que, si el R4T arrasa con plátanos y cambures, se compromete la nutrición de millones de niños y familias; si fallan los controles postcosecha, las micotoxinas pueden contaminar alimentos básicos como el maíz; y si la respuesta frente a las amenazas fitosanitarias es la saturación química indiscriminada, se termina afectando a la población, las fuentes de agua y la eficacia futura de los medicamentos. Por ello, definió el control fitosanitario sostenible como el primer filtro de salud pública.

En relación con Venezuela, planteó que el país enfrenta desafíos fitosanitarios críticos que impactan directamente su seguridad alimentaria y su salud pública. Además de la amenaza del R4T en plátanos y cambures y del dragón amarillo en cítricos, mencionó la presencia de especies invasoras como el caracol africano, que afecta cultivos y puede actuar como vector de parásitos causantes de meningitis en humanos. Ante este panorama, señaló que las medidas sanitarias y fitosanitarias deben funcionar como un primer escudo biológico frente a amenazas que pueden ingresar, propagarse o consolidarse en el territorio nacional.

En este punto, destacó el papel del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI), articulado con los ministerios de Salud y Ambiente, en la vigilancia de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos. Indicó que el objetivo de esta vigilancia es contener e interceptar amenazas antes de que ingresen

al país, ya que la prevención en frontera es infinitamente más económica, más eficiente y ecológica que intentar erradicar una plaga una vez establecida.

No obstante, aclaró que el escudo fitosanitario no solo se construye en la frontera, sino también desde el interior de los sistemas productivos. En ese sentido, resaltó la transición progresiva que se impulsa en Venezuela hacia prácticas agrícolas más sostenibles, basadas en el manejo integrado de plagas y en el uso de biocontroladores producidos en laboratorios nacionales. Señaló que estas alternativas permiten combatir amenazas agrícolas sin dejar residuos peligrosos en los alimentos y sin recurrir a la vieja lógica de saturación química.

Al sustituir agroquímicos de síntesis por soluciones biológicas, explicó, se protege la inocuidad de los alimentos que llegan al plato venezolano, se resguarda la salud de los agricultores, se evita el escurrimiento químico hacia cuencas hidrográficas y se preserva la vida de los polinizadores. Además, esta transición contribuye a mantener la fertilidad del suelo y a garantizar que la producción agrícola siga siendo segura para las generaciones futuras.

En la parte final de su intervención, Colmenares enfatizó que las plagas, hongos y bacterias no reconocen fronteras políticas. Por ello, una crisis fitosanitaria en un país vecino representa una amenaza directa para Venezuela y para toda América Latina y el Caribe. En este contexto, sostuvo que el marco del SELA adquiere un valor estratégico, al permitir articular respuestas regionales bajo el enfoque de Una Salud.

Propuso tres líneas urgentes de cooperación regional. La primera fue la armonización y agilización de los sistemas de alerta temprana, mediante plataformas regionales de información en tiempo real en las que los institutos de sanidad vegetal puedan compartir datos epidemiológicos de manera inmediata. Señaló que contener un brote de manera conjunta en su lugar de origen evita intervenciones tardías, masivas y ambientalmente dañinas.

La segunda línea fue el combate unificado al contrabando de agroquímicos. Advirtió que el comercio ilegal en las fronteras terrestres introduce plaguicidas de alta toxicidad, muchos de ellos prohibidos por acuerdos internacionales, por lo que los países del SELA deberían coordinar controles binacionales estrictos para enfrentar este mercado negro que contamina tierras, aguas y alimentos compartidos.

La tercera línea fue avanzar hacia una certificación fitosanitaria electrónica regional, orientada a simplificar y digitalizar los procesos bajo estándares científicos compartidos. Colmenares explicó que esta medida no debe entenderse únicamente como una facilidad comercial, sino como una garantía de que el intercambio de alimentos entre países sea ágil, transparente y biológicamente seguro.

Como reflexión final, sostuvo que invertir en sanidad vegetal y en medidas fitosanitarias sostenibles no debe considerarse un gasto agrícola, sino una inversión directa en la prevención de enfermedades humanas y en la mitigación del cambio climático. Afirmó que cada dólar destinado a proteger un cultivo de forma sostenible puede evitar gastos mucho mayores en salud pública, tratamientos oncológicos y restauración de ecosistemas deteriorados. Enfatizó que no es posible aspirar a poblaciones humanas sanas si los ecosistemas y sistemas agrícolas están enfermos, por lo

10

que definió la sostenibilidad ambiental como la medicina preventiva del futuro.

Finalmente, reiteró el compromiso de la OPS de seguir aportando evidencia científica sobre el impacto de las intervenciones humanas en la salud de la población y de tender puentes intersectoriales para cuidar la vida en todas sus formas. Cerró su participación señalando que, aunque muchas veces los sectores ajustan sus respuestas a los límites de recursos disponibles, una mirada más amplia permite dimensionar mejor las necesidades reales para planificar respuestas estructurales, ambiciosas y articuladas. En ese sentido, destacó la pertinencia de reunir actores de diversos sectores, como ocurrió en el taller, para ampliar las posibilidades de acción colectiva bajo el enfoque de Una Salud.

PANEL III. “VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA TRANSFRONTERIZA Y PLANES DE CONTINGENCIA REGIONALES: LECCIONES APRENDIDAS FRENTE A PLAGAS EMERGENTES”.

Dr. Carlos Ramón Urias Morales, Representante de la Fundación Tecnológica de Emergencias Bioclimáticas. Carlos Ramón Urias Morales intervino en el taller con una exposición centrada en la vigilancia epidemiológica transfronteriza, los planes de contingencia regional y las lecciones aprendidas frente a plagas emergentes, abordando estos temas desde la perspectiva de la sanidad vegetal, la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos bioclimáticos. Su presentación partió de una premisa central: la cooperación regional para mejorar la sanidad vegetal no puede quedarse en declaraciones generales, sino que debe traducirse en diagnósticos concretos, protocolos operativos, mecanismos de coordinación y capacidades reales de respuesta ante amenazas que afectan simultáneamente la producción agrícola, los ecosistemas, la seguridad alimentaria y el comercio.

Al inicio de su intervención, enfatizó que cada país y cada región presentan realidades distintas, por lo que el primer paso para cualquier estrategia regional debe ser contar con un diagnóstico claro de la situación actual. Según explicó, no basta con discutir la sostenibilidad ambiental en términos teóricos o académicos; es necesario conocer con precisión cuáles son las condiciones fitosanitarias, cuáles son las capacidades institucionales existentes, qué normativas están vigentes, cuántos reglamentos se aplican realmente y qué protocolos de emergencia existen en cada país miembro del SELA. En ese sentido, propuso la realización de auditorías técnicas cruzadas entre países, como herramienta para identificar fortalezas, vacíos y oportunidades de armonización.

Urias Morales insistió en que las medidas sanitarias y fitosanitarias deben entenderse como un conjunto amplio de instrumentos que incluyen normativas regionales, reglamentos interinstitucionales, guías, manuales, acuerdos latinoamericanos y protocolos de actuación. Sin embargo, planteó una pregunta crítica: ¿cuántos de estos instrumentos existen realmente a nivel regional y cuántos son aplicables de forma coordinada entre los países del SELA? Desde su perspectiva, la región necesita avanzar hacia una planificación más estructurada, capaz de ordenar las respuestas ante emergencias, urgencias, contingencias y amenazas fitosanitarias.

Un punto importante de su exposición fue la necesidad de vincular la sanidad vegetal con la salud de las plantas en sentido amplio. Para ello, explicó que las plantas son afectadas tanto por factores bióticos (como plagas, patógenos y enfermedades) como por factores abióticos, entre ellos el clima,

los desastres naturales, las sequías, los terremotos, los fenómenos asociados a El Niño y otros eventos extremos. A su juicio, la región suele concentrarse en las plagas y enfermedades, pero muchas veces subestima el peso de los factores abióticos, que pueden ser los principales detonantes de crisis productivas y ambientales. Por ello, afirmó que la sostenibilidad ambiental debe analizarse país por país, considerando prioridades específicas, capacidades institucionales, presupuestos disponibles y riesgos diferenciados.

En esa línea, presentó una jerarquía de prioridades que deberían guiar la toma de decisiones. En primer lugar, ubicó la salud humana, destacando que alrededor del 60 % de la salud de las personas depende de la alimentación. En segundo lugar, situó los ecosistemas, debido a su papel en la regulación de la temperatura, la producción de oxígeno, la provisión de alimentos, la estabilidad climática y el confort ambiental. En tercer lugar, resaltó la alimentación y nutrición, recordando que cerca del 80 % de los alimentos consumidos por la población provienen de origen vegetal y que incluso la dieta animal depende ampliamente de recursos vegetales. Finalmente, mencionó la mejora del comercio, reconociendo su importancia económica, pero advirtiendo que cuando el comercio se coloca por encima de la salud humana y los ecosistemas se generan conflictos, controversias y vulnerabilidades.

Para ilustrar esta tensión, comparó distintos enfoques regionales. Señaló que, en algunos espacios, como la Unión Europea, las prioridades suelen organizarse colocando primero la salud humana, luego los ecosistemas, posteriormente el comercio y finalmente la seguridad social. En contraste, advirtió que en algunas regiones latinoamericanas puede ocurrir lo contrario: se prioriza la exportación y el comercio antes que la salud y la sostenibilidad. Esta diferencia, indicó, explica parte de los conflictos comerciales y regulatorios que surgen en productos como café y cacao, donde la falta de coordinación o compatibilidad puede llevar a controversias internacionales.

Uno de los ejes centrales de su intervención fue la necesidad de transitar desde un enfoque convencional de producción agrícola hacia un enfoque agroecológico y sostenible. Explicó que los monocultivos puros, aunque pueden ser productivos en el corto plazo, generan alta vulnerabilidad frente a plagas, enfermedades, erosión y eventos climáticos. Frente a ello, propuso avanzar hacia sistemas productivos diversificados, suelos vivos con cobertura permanente, integración del control biológico, uso de enemigos naturales, conservación de franjas florales y reducción de la dependencia absoluta de agroquímicos sintéticos. Para Urías Morales, estos elementos constituyen los cimientos de cualquier estrategia real de sostenibilidad ambiental.

También identificó varios factores que contribuyen al desequilibrio sanitario y ambiental, entre ellos la globalización, el incremento de la demanda de alimentos, el turismo internacional, las migraciones, la falta de conocimiento técnico y la movilidad creciente de bienes, personas y materiales. En este punto, hizo una observación relevante sobre la ayuda humanitaria. Reconoció que su propósito esencial es salvar vidas, especialmente en contextos de desastre, pero advirtió que, si no existen protocolos especializados, también puede convertirse en una vía involuntaria de introducción de plagas, patógenos o materiales contaminantes que afecten ecosistemas completos. Por ello, sostuvo que incluso la ayuda humanitaria debe estar sujeta a mecanismos fitosanitarios adecuados.

12

En materia de gestión de riesgo de plagas, Urías Morales propuso organizar las acciones en tres niveles: fuera de la frontera, en la frontera y dentro del país. Las acciones fuera de la frontera incluyen análisis de riesgo, definición de requisitos fitosanitarios y elaboración de planes regionales de gestión. Estas actividades, afirmó, deben realizarse de forma coordinada y armonizada entre países. En la frontera, destacó la importancia de inspeccionar personas, equipos, plantas, mercancías y materiales, así como monitorear las plagas alrededor de los puntos de entrada. Dentro del país, subrayó la necesidad de bioseguridad, monitoreo permanente, detección temprana, diagnóstico, exclusión, contención, supresión y manejo de plagas.

Aclaró que cada uno de estos componentes requiere capacidades técnicas específicas y podría constituir por sí mismo un curso, taller o diplomado. Esto evidencia, según su planteamiento, que la cooperación regional no debe limitarse al intercambio de información, sino que debe incluir procesos sistemáticos de formación, estandarización y fortalecimiento de capacidades. En particular, insistió en la importancia de contar con protocolos semejantes entre países, para que las respuestas ante plagas emergentes o transfronterizas sean compatibles, oportunas y técnicamente sólidas.

Otro componente relevante de su exposición fue el diseño espacial del paisaje agrícola como herramienta de defensa autónoma frente a riesgos fitosanitarios y ambientales. Planteó que los sistemas productivos deben diseñarse para favorecer su propia estabilidad ecológica mediante corredores biológicos, dinámicas de atracción y repulsión de plagas, biodiversidad planificada y aprovechamiento de enemigos naturales. En este marco, sostuvo que la biodiversidad planificada no compite con la producción, sino que puede fortalecerla. Incluso señaló que este tipo de enfoques puede aumentar la captura de carbono en el suelo y reducir de manera significativa los costos de intervención química.

No obstante, reconoció que implementar estas soluciones no es sencillo. Si bien los principios pueden explicarse con claridad, llevarlos a la práctica en explotaciones comerciales de gran escala requiere planificación, inversión, capacitación, coordinación institucional y cambios profundos en la forma de producir. Por ello, insistió en la necesidad de preparar distintos tipos de acciones según el nivel de alerta: amenaza, peligro, primeros brotes, diseminación en fincas, diseminación generalizada y expansión regional. Cada etapa exige un tratamiento distinto y protocolos previamente definidos. Como ejemplo, mencionó el caso de la Fusariosis Raza 4 Tropical (R4T) en bananos y plátanos. Explicó que, ante una amenaza de este tipo, no basta con reaccionar cuando la plaga ya está ampliamente diseminada. La respuesta debe incluir simulacros, cordones cuarentenarios, eliminación de brotes, uso de variedades tolerantes, cambios de cultivo, control biológico y establecimiento de zonas de contención. En situaciones donde la diseminación ya es generalizada, las medidas deben ser más amplias y estructurales, incluyendo intervenciones sobre grandes áreas productivas.

En la parte propositiva de su intervención, Urías Morales presentó una serie de recomendaciones dirigidas al SELA, a continuación, se hace una breve descripción de las más destacadas. La primera fue que el organismo lidere una declaratoria institucional regional que reconozca la importancia de la sostenibilidad ambiental y promueva la creación de una red de grupos de expertos especializados

para atender distintos escenarios de riesgo. Esta declaratoria, señaló, podría servir como base política y técnica para priorizar la sostenibilidad ambiental dentro de la agenda regional.

La segunda propuesta fue realizar un diagnóstico actualizado sobre el estado de la sostenibilidad ambiental en la región, acompañado de análisis de riesgo específicos e indicadores que permitan evaluar, monitorear y dar seguimiento a las acciones implementadas. En este punto, ofreció la disposición de la Fundación Tecnológica para apoyar técnicamente estos procesos.

La tercera recomendación fue elaborar, actualizar y armonizar medidas fitosanitarias mediante mecanismos de cooperación regional, incorporando contenidos prácticos que faciliten una aplicación rápida, eficiente y oportuna. La cuarta fue promover un enfoque más integral y holístico de la sostenibilidad ambiental, que no se limite a plagas y enfermedades, sino que incorpore también la variabilidad climática, los desastres naturales y otros factores abióticos que afectan los sistemas productivos y la salud de los ecosistemas.

Como quinta propuesta, planteó organizar un Foro Latinoamericano o Internacional con mesas de trabajo temáticas, idealmente presencial, donde los países puedan analizar problemáticas específicas y establecer rutas de trabajo. La sexta recomendación fue aprovechar la disposición de la Fundación Tecnológica para impulsar un sistema regional de alerta temprana frente a plagas, enfermedades y factores abióticos que pongan en riesgo la sostenibilidad ambiental.

La séptima propuesta fue incorporar universidades, centros de investigación científica y tecnológica, así como otras instituciones académicas, en el desarrollo de iniciativas regionales. Para Urías Morales, estas instituciones deben contar con perfiles claramente identificados, ya que pueden contribuir con investigación aplicada, formación técnica y generación de evidencia. La octava recomendación fue diseñar un plan de acción regional que establezca protocolos de respuesta antes, durante y después de eventos que amenacen la sostenibilidad ambiental. Este plan debería validarse mediante simulacros regionales, comenzando con ejercicios apoyados por inteligencia artificial y avanzando posteriormente hacia simulaciones de campo.

La novena propuesta consistió en desarrollar cursos y talleres presenciales y virtuales para la formación de capacitadores, incorporando estrategias de extensionismo y escuelas de campo que fortalezcan las capacidades técnicas de los participantes. Finalmente, recomendó promover, a través del SELA y de la Fundación, la creación de un fondo internacional que facilite la movilización de recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos para fortalecer acciones orientadas a la sostenibilidad ambiental.

En su reflexión final, Urías Morales vinculó la resiliencia ambiental con la competitividad económica. Afirmó que la competitividad macroeconómica nace de la salud microscópica, haciendo referencia a la importancia de los suelos, los microorganismos, la biodiversidad y los procesos ecológicos de base para sostener la producción y el comercio. Advirtió que muchos países no invierten lo suficiente en investigación específica para alcanzar esa resiliencia, lo cual limita su capacidad de adaptación y respuesta.

14

Concluyó señalando que no puede existir un comercio internacional verdaderamente sostenible sin una base ecológica regenerativa. En sus palabras, cumplir con las exigencias de la “burocracia global” comienza por cuidar el ecosistema local. Su intervención dejó como mensaje central que la sostenibilidad ambiental, la sanidad vegetal y la cooperación regional deben abordarse como un sistema integrado, donde los diagnósticos, la investigación, los protocolos, la capacitación, la alerta temprana y la coordinación institucional sean piezas indispensables para proteger la producción agrícola, los ecosistemas y el bienestar de las poblaciones de América Latina y el Caribe.

PANEL IV. “DE LA ARMONIZACIÓN A LA CAPACIDAD COMPARTIDA: UN ENFOQUE CARIBEÑO PARA LA GOBERNANZA REGIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL”

Dra. Juliet Goldsmith, Especialista en Sanidad Vegetal de la Caribbean Agricultural Health and Food Safety Agency (CAFSA - CARICOM). Juliet Goldsmith participó en el taller en representación de CAFSA, organismo que actúa como entidad regional de coordinación de medidas sanitarias y fitosanitarias y como Organización Regional de Protección Fitosanitaria para el Caribe. Su intervención ofreció una mirada estratégica sobre la cooperación regional en sanidad vegetal, haciendo énfasis en que su valor no debe medirse únicamente por la creación de políticas, estándares, comités, proyectos o documentos, sino por la capacidad real que genera en los países para cumplir funciones esenciales que no podrían sostener de manera individual.

En primer lugar, Goldsmith agradeció al SELA y a los organizadores la invitación a participar en el taller, destacando la pertinencia del espacio para discutir cómo la gobernanza en sanidad vegetal contribuye a la sostenibilidad ambiental. Señaló que esta relación no siempre ocupa un lugar visible en las discusiones regionales de política pública, por lo que consideró oportuno y necesario abordar la conexión entre sanidad vegetal, cooperación sanitaria y sostenibilidad ambiental desde una perspectiva práctica.

Posteriormente, presentó el mandato de CAFSA como organismo regional del Caribe encargado de coordinar y armonizar medidas sanitarias y fitosanitarias entre los países de la CARICOM, incluyendo sus Estados miembros y miembros asociados. Subrayó que la importancia de una institución regional como CAFSA no radica solamente en su estructura organizativa, en el número de funcionarios o en los documentos que produce, sino en las funciones concretas que permite cumplir a los países. En ese sentido, explicó que el verdadero éxito de la cooperación debe evaluarse por la posibilidad de que los Estados miembros, especialmente los más pequeños y con menor capacidad técnica, puedan acceder a información fitosanitaria confiable, realizar análisis de riesgo de plagas, aplicar estándares regionales, emitir certificaciones aceptadas por socios comerciales y responder de manera colectiva ante incursiones de plagas.

Un eje central de su exposición fue la diversidad estructural que caracteriza a la región del Caribe y, en general, al hemisferio. Goldsmith indicó que algunos países cuentan con sistemas de laboratorio avanzados, organizaciones nacionales de protección fitosanitaria bien dotadas y acceso a tecnologías agrícolas de precisión, mientras que otros Estados disponen de poco

personal, capacidades limitadas y economías pequeñas en las que la agricultura representa una proporción significativa del producto interno bruto. Recordó que varios Estados miembros del Caribe tienen poblaciones inferiores a 100.000 personas, pero comparten los mismos riesgos fitosanitarios que economías agrícolas mucho más grandes. Por ello, insistió en que las plagas vegetales no distinguen entre una gran economía continental y un pequeño Estado insular en desarrollo.

A partir de esa realidad, Goldsmith planteó que la pregunta central no es si los pequeños Estados deben participar en esquemas regionales de cooperación sanitaria y fitosanitaria, sino si dichos esquemas están diseñados para apoyarlos efectivamente. Señaló que con frecuencia la cooperación se evalúa por indicadores de entrada, como el número de estándares adoptados, acuerdos firmados, reuniones realizadas o documentos aprobados. Sin embargo, sostuvo que esos elementos, aunque importantes, no reflejan por sí solos los resultados. Para ella, la medida verdaderamente relevante es si, después de una iniciativa regional, un país pequeño puede hacer algo que antes no podía hacer.

En relación con los estándares regionales, explicó que CAFSA ha facilitado el desarrollo de estándares sanitarios y fitosanitarios armonizados para los países del Caribe. No obstante, aclaró que el valor de esos estándares no reside en el documento en sí mismo, sino en su utilidad práctica. Un estándar regional tiene sentido cuando permite que un Estado con limitada capacidad técnica pueda adoptarlo, realizar inspecciones con base en él, emitir certificados fitosanitarios y lograr que esos certificados sean aceptados por sus socios comerciales. En ese marco, resumió la idea central afirmando que el estándar es el vehículo, mientras que el acceso a los mercados es el resultado.

Asimismo, abordó la importancia de los análisis de riesgo de plagas, destacando que se trata de procesos técnicamente exigentes, costosos y demandantes en tiempo. Goldsmith explicó que muchos pequeños Estados miembros no pueden mantener de manera permanente equipos especializados capaces de realizar análisis de riesgo para cada producto y cada mercado. Por ello, CAFSA coordina una función regional compartida de análisis de riesgo, en la que especialistas técnicos de distintos países trabajan colectivamente en evaluaciones cuyos resultados quedan disponibles para todos los Estados miembros. De esta forma, se comparten tanto los costos como los productos técnicos y la credibilidad fitosanitaria regional.

Otro componente destacado de su intervención fue el papel de CAFSA como Organización Regional de Protección Fitosanitaria. Goldsmith señaló que esta condición permite coordinar posiciones de los Estados miembros en espacios internacionales como la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y otros foros globales. Para los pequeños Estados que no siempre cuentan con recursos para enviar delegaciones a reuniones internacionales, esta función regional no representa una simple facilidad burocrática, sino la diferencia entre tener voz en la formulación de estándares globales que afectan su comercio o quedar sujetos a decisiones tomadas sin su participación.

16

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, Goldsmith vinculó directamente la cooperación sanitaria y fitosanitaria con tres prioridades mencionadas en el taller: la certificación fitosanitaria electrónica, la vigilancia basada en tecnologías satelitales y los bioinsumos como alternativas a los plaguicidas altamente peligrosos. Explicó que cada una de estas prioridades requiere infraestructura, sistemas digitales, sensores remotos, capacidad de laboratorio y experticia en análisis de riesgo. En consecuencia, muchos pequeños Estados caribeños no pueden desarrollar por sí solos todas estas capacidades, por lo que la cooperación regional se vuelve indispensable para evitar que la brecha tecnológica entre países se amplíe.

En este punto, resaltó que el mandato de CAFSA contempla la ejecución, en nombre de los Estados miembros, de acciones sanitarias y fitosanitarias que pueden ser desarrolladas de manera más eficaz y eficiente mediante mecanismos regionales. Desde esa perspectiva, defendió la creación de capacidades compartidas, como redes regionales de diagnóstico y sistemas comunes de identificación de plagas. También mencionó el desarrollo de un marco regional de registro de bioinsumos o productos relacionados, que permitiría que una aprobación realizada en un Estado miembro pudiera ser aceptada por otro, reduciendo la carga administrativa y técnica sobre las autoridades nacionales.

Goldsmith sostuvo que este tipo de cooperación contribuye directamente a la sostenibilidad ambiental porque permite orientar la acción regional hacia resultados prácticos, como la reducción del uso de plaguicidas altamente peligrosos, el fortalecimiento de la vigilancia fitosanitaria y la mejora de la capacidad de respuesta ante riesgos transfronterizos. De esta manera, la cooperación deja de ser únicamente una arquitectura institucional y se convierte en una herramienta concreta para proteger los sistemas agrícolas, los medios de vida rurales, el comercio y los ecosistemas.

Hacia el cierre de su intervención, presentó tres recomendaciones principales para fortalecer la cooperación regional en sanidad vegetal. En primer lugar, recomendó medir la cooperación por lo que los países pueden hacer después de una iniciativa, y no por el número de instituciones o documentos creados. La pregunta clave, señaló, debe ser si un Estado miembro adquiere una capacidad que antes no tenía. En segundo lugar, recomendó invertir en infraestructura compartida antes de limitarse a armonizar estándares. Reconoció que los estándares son importantes, pero advirtió que un estándar armonizado sin capacidad de laboratorio para verificar su cumplimiento difícilmente genera valor práctico. En tercer lugar, propuso diseñar los marcos regionales pensando primero en el miembro más pequeño, porque si una arquitectura sanitaria y fitosanitaria funciona para una organización nacional de protección fitosanitaria con muy poco personal y recursos limitados, funcionará también para los países con mayores capacidades.

Finalmente, Goldsmith concluyó que la experiencia del Caribe demuestra que una cooperación sanitaria y fitosanitaria basada en capacidades compartidas, resultados verificables e inclusión de los Estados más pequeños no solo es viable, sino esencial. Su mensaje central fue que la vulnerabilidad fitosanitaria en cualquier punto de la región constituye una vulnerabilidad para

todos. Por ello, llamó a fortalecer la cooperación regional desde una lógica de resultados, infraestructura común y apoyo efectivo a los países con mayores necesidades, de modo que la sanidad vegetal contribuya de manera concreta a la sostenibilidad ambiental, al acceso a mercados y a la protección de los sistemas agrícolas de América Latina y el Caribe.

PANEL V. “CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO. IMPACTOS, VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN.”

Jaime Olivares, Especialista en cambio climático, Unidad de Desarrollo Sostenible y Recursos Naturales, Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL). Jaime Olivares participó en el taller en representación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, aportando una perspectiva técnica sobre cambio climático, sostenibilidad ambiental, agricultura, comercio y adaptación en los países de América Latina y el Caribe. Su intervención se basó en diversos estudios desarrollados por la CEPAL, especialmente en la sede subregional de México, con énfasis en Centroamérica, República Dominicana, Cuba y México, y buscó mostrar cómo el cambio climático está modificando las condiciones productivas, ambientales y sociales del sector agropecuario.

En primer lugar, agradeció al SELA la invitación y explicó que su presentación abordaría cuatro grandes temas: la visión del desarrollo sostenible y su relación con la sostenibilidad ambiental; los impactos del cambio climático en la agricultura; la sostenibilidad en la industria del café, particularmente por su vínculo con el comercio internacional; y un enfoque de adaptación incluyente y sostenible para los sistemas agropecuarios. Desde el inicio advirtió que se trataba de una exposición con mucha información técnica, derivada de trabajos previos de la CEPAL, por lo que se concentraría en sintetizar los principales hallazgos.

Posteriormente, contextualizó el concepto de desarrollo sostenible desde la perspectiva de las Naciones Unidas, recordando que implica satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias. Señaló que el desarrollo sostenible no debe entenderse solamente como crecimiento cuantitativo, sino como un proceso de mejora cualitativa de la condición humana y de los sistemas socio ecológicos. En este marco, explicó que el desarrollo sostenible se sostiene sobre tres pilares interrelacionados: la sostenibilidad ambiental, la sostenibilidad económica y la sostenibilidad social.

En relación con la sostenibilidad ambiental, Olivares indicó que esta implica contar con ecosistemas diversos, resilientes y productivos a lo largo del tiempo; asegurar la continuidad de los servicios ecosistémicos; mantener un patrimonio natural que permita el desarrollo económico y social; utilizar racionalmente los recursos naturales; conservar los sistemas naturales que sustentan la vida; y garantizar sistemas alimentarios sostenibles capaces de ofrecer seguridad alimentaria y nutricional a las generaciones actuales y futuras. Subrayó que, aunque muchas veces se asocia la sostenibilidad únicamente con el ambiente, en realidad esta constituye una condición indispensable para el bienestar humano, la producción y la estabilidad económica.

Un eje central de su intervención fue la evidencia climática reciente. Explicó que, a nivel global, entre 2021 y 2025 la temperatura media aumentó aproximadamente 1,34 °C respecto del período

18

preindustrial 1850-1900, y que 2024 fue el año con mayor incremento registrado, con una anomalía de alrededor de 1,53 °C. Aclaró, sin embargo, que este aumento no es homogéneo: sobre la superficie terrestre el incremento ha sido incluso mayor, cercano a 1,84 °C. En la subregión analizada por la sede de CEPAL en México (México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana) los aumentos recientes han variado de manera significativa, con incrementos particularmente altos en México y menores en países como Panamá, Costa Rica y otros territorios de la región.

En cuanto a la precipitación, señaló que la evidencia global muestra aumentos en algunos períodos recientes, pero que en la subregión no existe una señal clara y uniforme de aumento o reducción anual de las lluvias. Lo que sí se observa, explicó, son cambios en los patrones intraanuales de precipitación. En algunos territorios se han presentado aumentos en los picos de lluvia de junio-julio y octubre-noviembre, incluso con mayor precipitación en noviembre, junto con reducciones en los primeros meses de la temporada lluviosa y durante la canícula. Estos cambios, aunque varían entre países y regiones internas, tienen implicaciones importantes para la planificación agrícola, los calendarios de siembra, la disponibilidad de agua y la sanidad vegetal.

También se refirió a la relación entre cambio climático y eventos extremos. Indicó que existe evidencia científica global que atribuye al cambio climático una mayor intensidad y frecuencia de fenómenos como sequías, lluvias extremas, olas de calor y frío extremo. En el caso de tormentas y huracanes, observó que se ha registrado un aumento de eventos desde 2020, aunque aclaró que todavía existen limitaciones de información para atribuir plenamente ese comportamiento al cambio climático. Esta precisión fue importante para diferenciar entre tendencias climáticas consolidadas y fenómenos sobre los cuales aún se requiere mayor evidencia.

A partir de este diagnóstico, Olivares explicó que evaluar la sostenibilidad ambiental en actividades como la agricultura implica analizar la eficiencia en el uso de los bienes naturales e insumos ambientales que sostienen la producción: suelo, clima, agua, humedad y servicios ecosistémicos. Entre estos servicios mencionó la provisión de agua dulce y alimentos, la regulación del clima y de la calidad del aire, los servicios culturales y los servicios de soporte. Advirtió que todos estos insumos están siendo afectados por el cambio climático, lo que altera los ciclos hídricos, deteriora los suelos y reduce la funcionalidad de los ecosistemas.

En este punto, planteó que la agricultura se encuentra dentro de un círculo vicioso: es una actividad altamente impactada por el cambio climático, pero al mismo tiempo contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero mediante prácticas como la ganadería, el uso de fertilizantes nitrogenados, herbicidas y determinadas formas de manejo agropecuario. Por ello, insistió en la necesidad de promover buenas prácticas agrícolas capaces de reducir emisiones, mejorar la sostenibilidad ambiental y fortalecer la resiliencia productiva.

Luego abordó los impactos del cambio climático en la agricultura, diferenciando entre impactos de desarrollo rápido asociados a eventos meteorológicos extremos e impactos de evolución más lenta relacionados con cambios progresivos en temperatura y precipitación. Los eventos extremos, explicó, pueden generar daños sobre activos físicos, infraestructura, sistemas de riego, almacenes,

instalaciones, tierra cultivable y existencias de productores, incluyendo semillas, insumos, materias primas y repuestos. También pueden provocar pérdidas, entendidas como bienes que se dejan de producir o servicios que dejan de prestarse, lo cual requiere comparar la producción esperada con la producción efectivamente obtenida después de un evento.

Para ilustrar estos impactos, presentó ejemplos de Honduras y República Dominicana. En Honduras, mencionó el caso de la producción de café, afectada por eventos como la roya del café, tormentas tropicales y huracanes, que han reducido producción y rendimientos en distintos momentos. En República Dominicana, hizo referencia al arroz, afectado por inundaciones, tormentas tropicales, el huracán Sandy y la sequía de 2018, que provocaron reducciones en los rendimientos. A partir de evaluaciones realizadas por la CEPAL, señaló que el sector agropecuario suele estar entre los más afectados por eventos meteorológicos extremos, llegando a representar alrededor del 20 % de los impactos en algunos casos, con cultivos como café y plátano entre los más vulnerables por tratarse de productos perennes o permanentes.

Posteriormente, explicó la metodología utilizada por la CEPAL para estimar impactos potenciales del cambio climático en la agricultura. Señaló que analizar impactos pasados resulta complejo, porque es necesario separar el efecto del clima de otras vulnerabilidades estructurales del sistema agropecuario. Por esa razón, los estudios de la CEPAL han trabajado con funciones de producción, en las que los rendimientos dependen de características de los agricultores, variables exógenas como temperatura, precipitación y tipo de suelo, y variables endógenas como trabajo, capital, fertilizantes e insumos. A partir de estas funciones se estiman coeficientes que miden la sensibilidad de los rendimientos ante cambios climáticos, y luego se incorporan escenarios futuros de cambio climático manteniendo constantes otras variables para aislar el efecto climático.

Con base en esta metodología, presentó resultados para granos básicos y café, aunque se concentró especialmente en el café. Explicó que, en el corto plazo, algunos escenarios podrían incluso mostrar aumentos temporales de rendimiento en ciertas zonas, pero que hacia 2030 comenzarían a observarse reducciones generales en Centroamérica. Para 2050, incluyendo República Dominicana, las pérdidas potenciales de rendimiento del café asociadas al aumento de temperatura y cambios en precipitación podrían rondar el 18 %, mientras que hacia finales de siglo, en un escenario extremo y sin medidas de adaptación, podrían llegar hasta el 48 %. Aclaró que estos resultados suponen ausencia de adaptación y permanencia de las condiciones actuales de servicios ecosistémicos.

Otro componente de su exposición fue la medición de vulnerabilidad agrícola al cambio climático. Explicó que la CEPAL trabajó con tres dimensiones: exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa. Para la sensibilidad se utilizaron análisis de idoneidad climática actual y futura de cultivos, junto con información de cobertura forestal, en colaboración con el Centro Internacional de Agricultura Tropical. El análisis se aplicó a cultivos como maíz, frijol, café, yuca, plátano, arroz, cacao y ganadería. Olivares aclaró que estos índices son dinámicos y deben actualizarse constantemente, pues las condiciones climáticas, productivas y sociales cambian con el tiempo.

En los mapas de idoneidad, explicó que cultivos como el maíz y el café muestran zonas óptimas bajo el clima actual, pero que estas zonas se reducen de manera significativa bajo escenarios pesimistas

20

hacia 2050, especialmente en el caso del café. Señaló que el arco seco centroamericano aparece como una de las zonas de mayor sensibilidad y vulnerabilidad, tanto bajo condiciones actuales como en escenarios futuros. También reconoció que la medición de capacidad adaptativa requiere más información, pues, aunque se incorporaron variables como pobreza, acceso al agua y acceso a caminos, sería necesario incluir otros elementos para reflejar mejor las capacidades reales de los territorios y productores.

En relación con el comercio, Olivares destacó que la sostenibilidad ambiental, social y económica se ha convertido en un componente cada vez más importante de los mercados internacionales. Tomó como ejemplo la industria del café y señaló que los precios internacionales suelen mantenerse bajos, con aumentos asociados a shocks climáticos o fitosanitarios, como la roya del café en Centroamérica o las sequías y altas temperaturas en países productores como Brasil, Vietnam e Indonesia. Sin embargo, advirtió que los precios altos no necesariamente benefician a los productores, ya que muchas veces el incremento no se transmite adecuadamente a quienes producen en el campo.

También abordó el papel de las barreras no arancelarias y las certificaciones de sostenibilidad. Indicó que en 2023 se contabilizaron más de 2.260 barreras no arancelarias, entre ellas normas técnicas, estándares voluntarios y certificaciones de sostenibilidad. Aproximadamente el 55 % de la producción mundial de café estaba certificada entre 2020 y 2022, con certificaciones orientadas a preocupaciones económicas, sociales y ambientales, como salarios justos, eliminación del trabajo infantil y producción ambientalmente sostenible. No obstante, advirtió que estas certificaciones pueden generar efectos contrarios si se vuelven casi obligatorias, aumentan la carga administrativa y financiera de los productores, y no garantizan necesariamente un mejor precio o una mayor absorción del café certificado por el mercado.

Sobre este punto, mencionó la normativa de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación, que afecta productos como café y cacao. Señaló que, aunque estas medidas buscan promover sostenibilidad, también imponen nuevas exigencias a productores con capacidades limitadas, especialmente pequeños agricultores. A esto se suma que una parte importante del café certificado termina vendiéndose como café convencional, lo que reduce los incentivos para asumir los costos de certificación. De esta manera, el comercio puede ser una herramienta para promover sostenibilidad, pero también puede aumentar la vulnerabilidad si los costos recaen principalmente sobre los productores y no se distribuyen de manera justa a lo largo de la cadena de valor.

Olivares también destacó la dimensión social de la sostenibilidad agrícola. Señaló que el cambio climático y la inestabilidad productiva están vinculados con problemas como escasez de mano de obra, envejecimiento de productores, migración, dependencia del trabajo familiar y mayores costos de vigilancia de cultivos. Como ejemplo, mencionó la cosecha de café 2023-2024 en la región de Los Santos, Costa Rica, donde el cambio climático adelantó la cosecha en una zona que depende de mano de obra migrante panameña. Debido a calendarios migratorios, conflictos o retrasos en la llegada de trabajadores, se produjeron pérdidas adicionales, mostrando cómo los impactos climáticos interactúan con factores laborales, sociales y económicos.

Hacia el cierre de su intervención, propuso un enfoque de adaptación incluyente y sostenible. Resaltó que la región cuenta con ventajas importantes, como presencia de pequeños productores, riqueza de biodiversidad, experiencia en pagos por servicios ambientales, diversidad cultural y población joven. Sin embargo, reconoció que estos mismos sectores suelen estar entre los más impactados por el cambio climático. Por ello, enfatizó que existen límites a la adaptación y que habrá pérdidas y daños que no podrán solucionarse completamente, lo que obliga a combinar medidas de adaptación, reducción de riesgos, transformación productiva y apoyo a los medios de vida.

En este marco, planteó que la adaptación debe involucrar a los ecosistemas y a los seres humanos, reducir vulnerabilidades, incorporar soluciones basadas en la naturaleza, generar beneficios simultáneos de adaptación y mitigación, desarrollar infraestructura adaptada al clima e involucrar a todos los actores de las cadenas de valor en la distribución de costos y responsabilidades. También subrayó la importancia de acceder tanto a información meteorológica de corto plazo, útil para vigilancia sanitaria y decisiones inmediatas, como a información climática de largo plazo, como escenarios de cambio climático, necesaria para planificar inversiones, reconversión productiva y adaptación territorial.

Asimismo, propuso convertir el círculo vicioso entre agricultura y cambio climático en un círculo virtuoso. Para ello, señaló que la reducción de riesgos ante eventos extremos puede ser una puerta de entrada a la adaptación si se diseña con esa intención. Además, explicó que la reducción de emisiones debe orientarse a la prioridad de adaptación y a beneficios en seguridad alimentaria. Un ejemplo concreto fue el café bajo sombra: esta práctica reduce la temperatura en zonas cafetaleras, mejora la adaptación productiva y, al mismo tiempo, contribuye a la mitigación mediante la absorción de gases de efecto invernadero. También mencionó la posibilidad de utilizar infraestructura verde, azul, gris e híbrida para enfrentar los efectos del cambio climático.

Finalmente, Olivares cerró su exposición con una reflexión sobre resiliencia. Definió la resiliencia como la capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales para afrontar eventos, tendencias o perturbaciones peligrosas, reorganizarse y mantener sus funciones, identidad y estructura esenciales, al tiempo que conservan su capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación. Señaló que la resiliencia requiere primero acciones de adaptación, pero también procesos de transformación que permitan abrir nuevas vías de desarrollo.

Para ilustrarlo, presentó dos ejemplos del sector café. En Costa Rica, explicó que durante los años noventa el país era uno de los principales productores de café, pero enfrentó una caída asociada a bajos precios, menor mantenimiento de cafetales, reducción de fertilización, menor control de plagas y enfermedades, envejecimiento del parque cafetalero, endeudamiento y abandono de la actividad. Sin embargo, a partir de 2008-2010 se produjo un giro hacia una producción cafetalera más sostenible, que aunque no recuperó plenamente los niveles de producción, sí permitió detener la caída, valorizar mejor el producto y preparar al país para nuevas exigencias comerciales como la normativa europea de cero deforestación.

En el caso de Honduras, destacó un proceso de transformación basado en renovación de fincas, capacitación, mejores prácticas agrícolas, control de plagas y enfermedades, nutrición del suelo y

22

planificación de cosechas. Este proceso permitió aumentos significativos de producción y una recuperación rápida tras el impacto de la roya. No obstante, posteriormente los huracanes Eta e Iota, junto con otros eventos y la acumulación de vulnerabilidades como endeudamiento y escasez de mano de obra, afectaron nuevamente al sector, impidiendo una recuperación plena. Con este ejemplo, Olivares subrayó que la vulnerabilidad debe tratarse de manera continua, porque el cambio climático también es continuo y exige procesos permanentes de vigilancia, adaptación y fortalecimiento de capacidades.

En síntesis, la intervención de Jaime Olivares presentó al cambio climático como un factor estructural que afecta la sostenibilidad ambiental, económica y social del sector agropecuario. Su mensaje central fue que los sistemas agrícolas de América Latina y el Caribe deben prepararse para un escenario de mayor variabilidad climática, eventos extremos, cambios en la idoneidad de cultivos, tensiones en el comercio internacional y mayores exigencias sociales y ambientales. Para enfrentar estos desafíos, propuso fortalecer la información climática, la vigilancia, la adaptación basada en ecosistemas, la producción sostenible, la resiliencia productiva y la distribución justa de responsabilidades a lo largo de las cadenas de valor.

III. CIERRE

Luis Emilio Martínez, Analista de Desarrollo Social, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Expresó un profundo agradecimiento los panelistas, a los funcionarios presentes de los distintos Estados miembros del SELA. Asimismo, reconoció la presencia y apoyo del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), representado por el Coordinador de Desarrollo Social, Gustavo Herrera.

Para finalizar, se extendieron agradecimientos a todas las instituciones presentes, entre ellas PANAFTOSA - OPS, CAFSA - CARICOM, Fundación Tecnológica de Emergencias Bioclimáticas y la CEPAL. Se invitó a los participantes a ser parte de un próximo encuentro y seguir compartiendo buenas prácticas en la región y avances en esta materia agrícola y se clausuró con un cordial agradecimiento y los mejores deseos para los asistentes.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A) CONCLUSIONES:

El taller permitió generar un espacio de reflexión y articulación regional en torno a los desafíos que plantean la sostenibilidad ambiental, la sanidad vegetal y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios en América Latina y el Caribe. Las deliberaciones pusieron de manifiesto la estrecha interdependencia entre la salud humana, la salud de los ecosistemas y la producción agrícola, así como la necesidad de fortalecer la cooperación técnica regional para prevenir y gestionar riesgos sanitarios, fitosanitarios y climáticos. A partir de las intervenciones, el intercambio de experiencias y los debates desarrollados durante la jornada, se identificaron las siguientes conclusiones principales:

1. La sanidad vegetal, la salud humana y la sostenibilidad ambiental constituyen dimensiones interdependientes, los expertos coincidieron en que la protección de los

sistemas agrícolas no puede abordarse únicamente desde una perspectiva productiva o comercial. La sanidad vegetal fue presentada como un componente fundamental de la salud pública, la seguridad alimentaria, la conservación de los ecosistemas y la resiliencia climática, en consonancia con el enfoque de Una Salud.

2. Se destacó que el fortalecimiento de capacidades de vigilancia, análisis de riesgo, monitoreo, diagnóstico y alerta temprana permite anticipar amenazas sanitarias y fitosanitarias, reduciendo los impactos económicos, sociales y ambientales derivados de brotes, plagas o emergencias transfronterizas. La prevención y la preparación resultan más eficaces y menos costosas que las respuestas reactivas.
3. La cooperación regional es indispensable para enfrentar amenazas compartidas, ya que las plagas, enfermedades, contaminantes, factores climáticos extremos y demás riesgos asociados a los sistemas agroalimentarios no reconocen fronteras nacionales. En consecuencia, la respuesta efectiva requiere mecanismos coordinados de intercambio de información, armonización de medidas, desarrollo conjunto de capacidades y acciones regionales de prevención y gestión de riesgos.
4. Los sistemas de vigilancia y alerta temprana deben fortalecerse e integrarse regionalmente. Se evidenció la necesidad de avanzar hacia plataformas regionales interoperables que faciliten el intercambio oportuno de datos epidemiológicos, fitosanitarios, climáticos y ambientales, permitiendo respuestas coordinadas y basadas en evidencia científica.
5. Se resaltó la importancia de promover prácticas agroecológicas, manejo integrado de plagas, control biológico, uso de bioinsumos y reducción de la dependencia de agroquímicos altamente peligrosos, como herramientas para proteger la salud humana, los ecosistemas y la productividad de largo plazo, ya que la transición hacia modelos productivos sostenibles constituye una condición necesaria para la sostenibilidad ambiental.
6. El cambio climático representa un factor estructural de riesgo para los sistemas agroalimentarios de América Latina y el Caribe. La creciente frecuencia de eventos extremos, la variabilidad climática y las modificaciones en la aptitud productiva de los territorios generan impactos sobre la producción agrícola, el empleo rural, el comercio, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental, lo cual exige reforzar las capacidades de adaptación y resiliencia.
7. La sostenibilidad ambiental requiere una visión integral que incorpore factores bióticos y abióticos, además de las plagas y enfermedades, factores como sequías, inundaciones, fenómenos climáticos extremos y desastres naturales deben ser incorporados en las estrategias regionales de gestión del riesgo, debido a su capacidad de provocar crisis productivas y ambientales.
8. El fortalecimiento de capacidades nacionales debe priorizar especialmente a los países con mayores limitaciones técnicas y financieras, debido a que las intervenciones evidenciaron que la cooperación regional genera mayor valor cuando contribuye efectivamente a que los Estados miembros adquieran capacidades que

24

antes no poseían, particularmente en laboratorios, certificación fitosanitaria, análisis de riesgo, vigilancia y respuesta ante emergencias.

9. La transformación digital de los sistemas sanitarios y fitosanitarios es una prioridad estratégica. Se identificó un amplio consenso sobre la necesidad de impulsar herramientas como la certificación fitosanitaria electrónica, los sistemas de información en tiempo real, la vigilancia apoyada en tecnologías digitales y satelitales, y el uso de inteligencia artificial para simulaciones y análisis de riesgos.
10. Las presentaciones destacaron la importancia de involucrar gobiernos, organismos internacionales, sector productivo, universidades, centros de investigación, comunidades rurales y demás actores relevantes para generar respuestas integrales, inclusivas y sostenibles. La sostenibilidad ambiental requiere una gobernanza participativa e intersectorial.

El taller evidenció que la sostenibilidad ambiental, la sanidad vegetal, la salud pública y la seguridad alimentaria constituyen desafíos estrechamente vinculados que requieren respuestas coordinadas, preventivas y basadas en evidencia. Los participantes coincidieron en que el fortalecimiento de la cooperación regional, la vigilancia integrada, la innovación tecnológica, la adaptación al cambio climático y la transición hacia sistemas productivos sostenibles son elementos esenciales para proteger los ecosistemas, garantizar la resiliencia de los sistemas agroalimentarios y promover el bienestar de las poblaciones de América Latina y el Caribe.

B) RECOMENDACIONES:

Como resultado de las reflexiones, experiencias y aportes técnicos compartidos durante el taller, se identificó un conjunto de recomendaciones orientadas a fortalecer las capacidades nacionales y regionales en materia de sostenibilidad ambiental, sanidad vegetal y gestión integral de riesgos. Estas recomendaciones buscan contribuir al desarrollo de respuestas más coordinadas, preventivas y basadas en evidencia, promoviendo la cooperación regional, la innovación, el fortalecimiento institucional y la adopción de enfoques integrales que permitan aumentar la resiliencia de los sistemas agroalimentarios y la protección de los ecosistemas en América Latina y el Caribe. En este sentido, se presentan a continuación las principales recomendaciones derivadas de los debates y análisis realizados:

1. Desarrollar plataformas regionales interoperables para el intercambio oportuno de información sanitaria, fitosanitaria, epidemiológica y climática, que permitan la detección temprana de amenazas y la coordinación de respuestas entre los países miembros.
2. Impulsar la armonización de medidas sanitarias y fitosanitarias, promoviendo la actualización y armonización de normativas, protocolos, procedimientos y mecanismos de respuesta regional, garantizando su aplicabilidad práctica y su alineación con estándares internacionales.
3. Fortalecer laboratorios, sistemas de diagnóstico, redes de vigilancia, mecanismos de certificación y herramientas de análisis de riesgo mediante esquemas de cooperación

técnica y uso compartido de recursos regionales, y así, consolidar capacidades técnicas e infraestructura compartida.

4. Desarrollar un plan regional de prevención y respuesta ante emergencias sanitarias, fitosanitarias y ambientales, para establecer protocolos de actuación diferenciados según niveles de alerta, incluyendo mecanismos de coordinación interinstitucional, simulacros periódicos y ejercicios regionales de preparación.
5. Promover la transición hacia sistemas productivos más sostenibles. Fomentar el manejo integrado de plagas, el uso de biocontroladores, los bioinsumos, la agroecología y otras prácticas de producción sostenible que reduzcan los impactos ambientales y fortalezcan la inocuidad alimentaria.
6. Integrar plenamente la variable climática en la gestión sanitaria y fitosanitaria; incorporar información meteorológica y climática en los sistemas de vigilancia, análisis de riesgo y planificación sectorial, con el fin de mejorar la capacidad de adaptación frente a eventos extremos y escenarios futuros de cambio climático.
7. Priorizar la inclusión de los países con menores capacidades institucionales, diseñando mecanismos de cooperación que permitan reducir brechas técnicas, tecnológicas y financieras, facilitando el acceso equitativo a infraestructura, información, capacitación y asistencia especializada.
8. Fortalecer la investigación, la innovación y la generación de evidencia científica, a través de promover la participación de universidades, centros de investigación y organismos especializados en el desarrollo de tecnologías, metodologías e indicadores que respalden la toma de decisiones.
9. Establecer mecanismos regionales de evaluación y seguimiento, creando indicadores y sistemas de monitoreo que permitan medir resultados concretos en términos de capacidades fortalecidas, niveles de preparación, reducción de riesgos y mejora de la sostenibilidad ambiental.
10. Impulsar mecanismos de financiamiento para la sostenibilidad ambiental y la sanidad vegetal; explorar la creación de fondos regionales e instrumentos de cooperación financiera destinados a fortalecer capacidades institucionales, financiar infraestructura estratégica y apoyar proyectos de adaptación, vigilancia y gestión del riesgo.
11. Reforzar los controles sobre el comercio ilegal de insumos agrícolas, fortaleciendo la coordinación fronteriza y los mecanismos de fiscalización para combatir el contrabando de agroquímicos altamente peligrosos y reducir los riesgos asociados para la salud humana, los ecosistemas y la producción agrícola.
12. Consolidar espacios permanentes de diálogo y cooperación regional, como el promover foros, redes de expertos, grupos técnicos especializados y mecanismos institucionales de intercambio de experiencias, con el propósito de fortalecer la cooperación regional en materia de sanidad vegetal, sostenibilidad ambiental y resiliencia climática.

V. MÉTRICAS E INDICADORES

a. Ficha Técnica

PROYECTO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVO DE IMPACTO
Realizar el Taller “ Cooperación regional para la mejora de la sanidad vegetal: medidas sanitarias y fitosanitarias para la sostenibilidad ambiental ” en modalidad virtual, dirigido a los funcionarios de los 23 Estados Miembros del SELA , con 8 panelistas especializados y una jornada de 135 minutos .	Promover un espacio de diálogo técnico y cooperación regional para fortalecer las capacidades nacionales en materia de sanidad vegetal y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), bajo el enfoque de «Una Salud»; a fin de identificar los principales retos y oportunidades para la adopción e implementación de herramientas tecnológicas innovadoras y marcos regulatorios actualizados en la región., alcanzando la participación efectiva de al menos 60% de los Estados Miembros del SELA (≥ 14/23) y una tasa de asistencia de al menos el 80% de los inscritos aprobados .	Promover el intercambio de buenas prácticas, lecciones aprendidas y casos de éxito entre los funcionarios y funcionarias de los 23 Estados Miembros del SELA y los organismos técnicos especializados, destacando metodologías eficientes de Manejo Integrado de Plagas (MIP), el uso de bioinsumos, y estrategias de reducción del riesgo químico en el marco del enfoque de «Una Salud». , con el objetivo de converger hacia sistemas homogéneos que permitan estimar el alcance real y los impactos ambientales, productivos y sociales en la región, logrando que al menos el 53% de los asistentes permanezca ≥ 60% del tiempo total del taller.	Contribuir a un producto concreto mediante la elaboración y validación de un Documento Infográfico con Recomendaciones de Política Pública Sostenibles y Estrategias de Cooperación en Sanidad Vegetal, que sirva de guía técnica, ambiental e institucional para los 23 Estados Miembros del SELA .
Indicadores de proceso	Indicadores de producto	Indicadores de resultado	Indicadores de impacto
(IP1) Número de panelistas/capacitadores convocados. <i>Meta: 5 panelistas</i> (IP2) Duración total programada del taller. <i>Meta: 135 minutos.</i> (IP3) N.º y % de Estados Miembros convocados / inscritos. <i>Meta: 23/23 (100%) convocados; ≥ 14/23 (≥ 60%) inscritos.</i> (IP4) Número total de funcionarios inscritos aprobados. <i>Meta: ≥ 105 inscritos aprobados.</i> (IP5) Número de aliados institucionales y profesionales independientes participantes. <i>Meta: 5 aliados.</i>	(IPP1) % de panelistas convocados que asistieron. <i>Meta: 100%.</i> (IPP2) Tasa de acceso (asistentes únicos / inscritos aprobados). <i>Meta: ≥ 80%.</i> (IPP3) % de Estados Miembros SELA representados entre asistentes. <i>Meta: ≥ 60% (≥ 14/23)</i> (IPP3a) Países no miembros representados. <i>Meta: Referencial.</i> (IPP4) % de horas ejecutadas sobre las horas programadas. <i>Meta: ≥ 95% (≥ 119 min).</i> (IPP5) Distribución geográfica de asistentes por país. <i>Meta: Referencial</i> (IPP6) Distribución sectorial de inscritos aprobados. <i>Meta: Referencial.</i>	(IR2) Distribución de participantes según tiempo de permanencia en la sesión (datos de plataforma virtual). <i>Meta: ≥ 53% con permanencia ≥ 60% del tiempo total.</i> (IR3) Tasa de deserción temprana (salida antes de los 30 minutos). <i>Meta: ≤ 20%.</i>	N.º de políticas, estrategias o instrumentos normativos adoptados por Estados Miembros que incorporen los enfoques del taller. <i>Referencial — requiere seguimiento a 6 meses</i> <i>No medible en la presente edición sin mecanismo de seguimiento post-evento.</i>
Sistema de monitoreo y evaluación			
<u>Antes:</u> Difusión de convocatoria; apertura y cierre del formulario de inscripción Zoom; aprobación de postulantes; validación del listado de panelistas.	<u>Durante:</u> Registro automático de asistencia y duración individual por participante en plataforma Zoom; monitoreo de asistencia de panelistas.	<u>Después:</u> Análisis de datos de permanencia y deserción de la plataforma Zoom. <i>Sin encuesta de satisfacción ni mecanismo de seguimiento en la presente edición.</i>	
Nota metodológica y convenciones: - Los indicadores se presentan como enunciados descriptivos con su meta planificada, sin resultados. Los resultados reales se reportan en la Sección X: Matrices de Indicadores. "Referencial" indica indicadores descriptivos de distribución, sin meta de desempeño binaria. Las metas en negritas en los objetivos constituyen el ancla de medición de cada nivel de la cadena GBR. - IP = Indicadores de Proceso (planificación) · IPP = Indicadores de Producto (ejecución) · IR = Indicadores de Resultado (cambio en participantes) · II = Indicadores de Impacto (largo plazo).			

VI. DISEÑO DEL PROYECTO

a. Título	Taller Virtual: “Cooperación regional para la mejora de la sanidad vegetal: medidas sanitarias y fitosanitarias para la sostenibilidad ambiental”
b. Contraparte institucional / Participantes objetivo	Aliados institucionales: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa e Inocuidad de los Alimentos (PANAFTOSA - OPS/OMS); Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS); Fundación Tecnológica de Emergencias Bioclimáticas; Agencia Caribeña de Sanidad Agrícola y Seguridad Alimentaria (CAFSA – CARICOM); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México. Marco institucional: Programa de 2026–2029 del SELA (SP/CL/LO/D N.º 4-25). Programa I del Eje Temático III sobre Desarrollo Social, específicamente en el marco del Proyecto A, que constituye una acción de carácter recurrente en la agenda institucional. Participantes objetivo: Altos funcionarios y directores de las áreas de sanidad vegetal, epidemiología agrícola, salud pública, ministerios de agricultura y desarrollo sostenible de los 23 países de la membresía del SELA; delegados del sector privado agroexportador, investigadores académicos y expertos de organismos internacionales.
c. Host de la sesión	Plataforma Zoom y YouTube del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Idioma: español e inglés, con interpretación simultánea.
d. Objetivo general	Promover un espacio de diálogo técnico y cooperación regional para fortalecer las capacidades nacionales en materia de sanidad vegetal y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), bajo el enfoque de «Una Salud» y con miras a garantizar la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria en la región; a fin de identificar los principales retos y oportunidades para la adopción e implementación de herramientas tecnológicas innovadoras y marcos regulatorios actualizados en la región.
e. Objetivos específicos	i. Promover el intercambio de buenas prácticas, lecciones aprendidas y casos de éxito entre los países miembros del SELA y los organismos técnicos especializados, destacando metodologías eficientes de Manejo Integrado de Plagas (MIP), el uso de bioinsumos, y estrategias de reducción del riesgo químico en el marco del enfoque de «Una Salud». ii. Fomentar la adopción de herramientas tecnológicas innovadoras que fortalezcan la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, mejorando su eficiencia, trazabilidad y resiliencia frente a desafíos ambientales y sanitarios iii. Contribuir a un producto concreto mediante la elaboración y validación de un Documento Infográfico con Recomendaciones de Política Pública Sostenibles y Estrategias de Cooperación en Sanidad Vegetal, que sirva de guía técnica, ambiental e institucional para los Estados miembros. iv. Permitir a las autoridades nacionales asimilar recomendaciones e informes técnicos actualizados de la OPS y la FAO para la regulación estricta, sustitución progresiva o prohibición de plaguicidas altamente peligrosos (PAP), contribuyendo a la creación de políticas de seguridad ocupacional en el campo y de inocuidad alimentaria en las cadenas de suministro urbanas. v. Fomentar la colaboración público-privada, académica e internacional mediante la articulación de sinergias operativas entre los ministerios de agricultura, salud y medio ambiente, los centros de investigación, los productores agropecuarios y los organismos internacionales asociados, orientadas a la construcción de agendas técnicas conjuntas.

VII. ETAPAS DEL PROYECTO

a. Diseño

La etapa de diseño se desarrolló a partir del *Plan de Trabajo del SELA 2026-2029*. En este contexto, la Coordinación de Desarrollo Social, durante el pasado mes de junio, llevó a cabo reuniones preparatorias con representantes de las instituciones aliadas para llevar a cabo esta actividad. Durante este periodo, la Coordinación definió las fechas, la estructura, la agenda y la convocatoria del seminario.

b. Estructura

Se estructuró una jornada virtual de 135 minutos con cinco (5) panelistas expertos, especializados en Sanidad Vegetal y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF). Se combinaron presentaciones con espacios de discusión en los que especialistas y funcionarios intercambiaron puntos de vista, experiencias y estrategias.

c. Convocatoria

El proceso de convocatoria se articuló mediante una estrategia de promoción abierta y continua del Taller, orientada a invitar de manera directa a todos los actores institucionales e interesados en la materia a registrarse activamente, facilitando el acceso libre y gratuito consolidado en el enlace de registro, asimismo, se publicitó la transmisión en vivo vía YouTube del Seminario para interesados en conectarse.

Al concluir la fase de recepción de registro, se contabilizó un universo de 135 personas inscritas, procedentes de diversas naciones de la región. Dado el carácter abierto y sin restricciones de pago de la iniciativa, la totalidad de los perfiles fue admitida de forma automática. No obstante, tras consolidar las métricas de concurrencia y permanencia en la plataforma digital, se verificó una asistencia efectiva de 91 participantes regulares, lo que fijó la representatividad geográfica final en 17 Estados de la región y 19 Estados participantes en su totalidad.

Se desprende de lo anterior una destacada acogida de la convocatoria por parte de las delegaciones técnicas locales e internacionales que participaron activamente. Asimismo, el análisis del quórum arrojó una alta densidad de participación institucional, reflejando a su vez la existencia de asimetrías significativas en la capacidad de movilización entre las delegaciones de la región. Mientras que países como El Salvador (con 16 asistentes), Colombia y Ecuador (con 12 inscritos), seguidos por Uruguay (con 9 inscritos) registraron un peso operativo considerablemente superior a la media, otras naciones de la membresía presentaron delegaciones unitarias o de menor densidad, lo que delinea una clara oportunidad de mejora para la homogeneización de las capacidades de convocatoria de la Secretaría Permanente en futuras asistencias técnicas. Cabe destacar que el 94.5% de las y los profesionales que completaron el Taller corresponden a delegaciones de América Latina y el Caribe. Se evidenció, de igual manera, una participación del 1.48% por parte de las naciones extra regionales (con presencia de España y Japón), un indicador optimizado gracias a la habilitación de los canales institucionales de difusión y conectividad digital.

d. Cuerpo de ponentes y especialistas

Se conformó un equipo de autoridades, especialistas y profesionales altamente calificados con amplia experticia en el ámbito de la sanidad vegetal, la bioseguridad transfronteriza y la salud

29

pública, con especial énfasis en la implementación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), la aplicación del enfoque integrador de Una Salud (One Health), la transición hacia modelos de producción agroecológica mediante bio controladores, la contención epidemiológica de plagas prioritarias, la gobernanza fitosanitaria insular y la prevención de zoonosis en América Latina y el Caribe.

Los ponentes aportaron sólidos conocimientos teóricos y prácticos, además de una visión estratégica e integral para abordar de manera efectiva los desafíos bioclimáticos y epidemiológicos de la región, lo que permitió proporcionar a los participantes herramientas clave sobre sistemas de alerta temprana, gestión de riesgo en predios, diagnóstico BSL-3+, certificación fitosanitaria electrónica (ePhyto) y fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF). El bloque de intervenciones y reflexiones técnicas contó con las destacadas participaciones de los siguientes especialistas y autoridades, a saber: **Dr. André Luis de Sousa Dos Santos**, Coordinador de la Unidad de Inocuidad de los Alimentos del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa e Inocuidad de los Alimentos (PANAFTOSA - OPS/OMS); **Dra. María Eugenia Colmenares**, Consultora Nacional de Sistemas y Servicios de Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS Venezuela); **Dr. Carlos Ramón Urias Morales**, Representante de la Fundación Tecnológica de Emergencias Bioclimáticas; y **Dra. Juliet Goldsmith**, Especialista en Sanidad Vegetal y Secretaria Ejecutiva de la Agencia Caribeña de Sanidad Agrícola y Seguridad Alimentaria (CAFSA - CARICOM) y el **Ing. Jaime Olivares**, Funcionario de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Recursos Naturales de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México.

TABLA 1. Cuerpo de panelistas

	Nombre	Oficina	Cargo	Sesión
1	André Luis de Sousa Dos Santos	PANAFTOSA - OPS/OMS	Coordinador de la Unidad de Inocuidad de Alimentos	Panel I. "Salud Animal, Inocuidad Alimentaria y Salud Pública Veterinaria: El mandato de PANAFTOSA (OPS) En América Latina Y El Caribe (ALC)"
2	María Eugenia Colmenares	OPS/OMS Venezuela	Consultora Nacional de Sistemas y Servicios de Salud	Panel II. "La Salud Humana Y Su Rol En La Sostenibilidad Ambiental"
3	Carlos Ramón Urias Morales	Fundación Tecnológica de Emergencias Bioclimáticas	Especialista en Sanidad Vegetal y Bioseguridad	Panel III. "Vigilancia Epidemiológica Transfronteriza y Planes de Contingencia Regionales: Lecciones Aprendidas Frente Plagas Emergentes".
4	Juliet Goldsmith	CAFSA (CARICOM)	Especialista en Sanidad Vegetal / Sec. Ejecutiva	Panel IV. "De la Armonización a La Capacidad Compartida: Un Enfoque Caribeño para la Gobernanza Regional de la Sanidad Vegetal"

	Nombre	Oficina	Cargo	Sesión
5	Jaime Olivares	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México.	Funcionario de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Recursos Naturales	Panel V. "Cambio Climático y Sostenibilidad en el Sector Agropecuario. Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación."

TABLA 2

Estados miembros participantes y no participantes

N°	Países asistentes	Países no participantes
1	Bolivia	Argentina
2	Chile	Bahamas
3	Colombia	Barbados
4	Ecuador	Belice
5	El Salvador	Cuba
6	Haití	Guyana
7	Honduras	Paraguay
8	México	
9	Nicaragua	
10	Panamá	
11	Perú	
12	República Dominicana	
13	Suriname	
14	Trinidad y Tobago	
15	Uruguay	
16	Venezuela	
Países miembros asistentes		16
Países miembros no participantes		7
TOTAL de Estados miembros		23

Fuente: SELA (julio 2026) Estadísticas Participantes - Sanidad Vegetal y Medidas Fitosanitarias 28-07-2026. Caracas.

GRÁFICO I — TABLA 2

TABLA 2

Estados miembros participantes y no participantes (total: 23)

■ Participantes (16) ■ No participantes (7)



Fuente: SELA (julio 2026) Estadísticas Participantes - Sanidad Vegetal y Medidas Fitosanitarias 28-07-2026. Caracas.

El Gráfico I y la Tabla 2 reflejan un **69.6% de asistencia** por parte de los Estados miembros del SELA a la convocatoria del evento de Sanidad Vegetal y Medidas Fitosanitarias, equivalente a 16 Estados miembros de 23. Este nivel de participación constituye la segunda tasa de convocatoria más alta registrada entre los eventos analizados en el presente informe, lo que denota un respaldo institucional sólido y un interés claro y creciente en las dinámicas de integración regional que promueve el organismo (particularmente en áreas críticas como la sanidad vegetal, las medidas fitosanitarias, la armonización regulatoria en materia de inocuidad alimentaria y el fortalecimiento de las capacidades técnicas nacionales para la gestión de riesgos fitosanitarios en América Latina y el Caribe), consolidando una base de diálogo técnica y geográficamente representativa.

La composición de los países participantes refleja una amplia diversidad subregional, con presencia de Sudamérica (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Suriname, Uruguay, Venezuela), Centroamérica (El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá), el Caribe (Haití, República Dominicana, Trinidad y Tobago) y México, lo que garantiza una visión plural y multidimensional de los desafíos fitosanitarios y de sanidad vegetal en el conjunto de la región. Por su parte, los 7 Estados miembros no participantes (Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Guyana y Paraguay), que representan el 30.4% del total, señalan un margen que, si bien es el más reducido registrado entre los seminarios y talleres analizados, ofrece aún oportunidades de mejora en términos de gobernanza interna, flexibilización de agendas intergubernamentales, comunicación estratégica anticipada y un seguimiento bilateral más estrecho por parte de la Secretaría Permanente.

La participación de **16 de los 23 países del SELA** garantiza una representatividad institucional robusta y un quórum político sólido para avanzar en los consensos de la agenda regional sobre sanidad vegetal, medidas fitosanitarias y armonización normativa. No obstante, la ausencia de países como Argentina, Cuba y Paraguay (Estados con sectores agrícolas y agroexportadores de considerable peso en la región y con exposición significativa a riesgos fitosanitarios transfronterizos) representa una brecha técnica y geopolítica que la Secretaría

32

Permanente deberá atender mediante estrategias de convocatoria diferenciadas, con especial atención al bloque del Caribe anglófono (Bahamas, Barbados y Guyana) cuya incorporación resulta indispensable para garantizar una gobernanza fitosanitaria regional verdaderamente integral, inclusiva y representativa del conjunto de la membresía del SELA.

TABLA 3
Número de funcionarios asistentes por Estado

N°	Países asistentes	Número de funcionarios asistentes
1	Antigua y Barbuda	1
2	Bolivia	1
3	Chile	1
4	Colombia	12
5	Costa Rica	1
6	Ecuador	12
7	El Salvador	16
8	España	1
9	Guatemala	3
10	Honduras	3
11	Japón	1
12	México	7
13	Panamá	1
14	Perú	3
15	Puerto Rico	1
16	República Dominicana	8
17	Suriname	2
18	Uruguay	9
19	Venezuela	8
TOTAL GENERAL		91

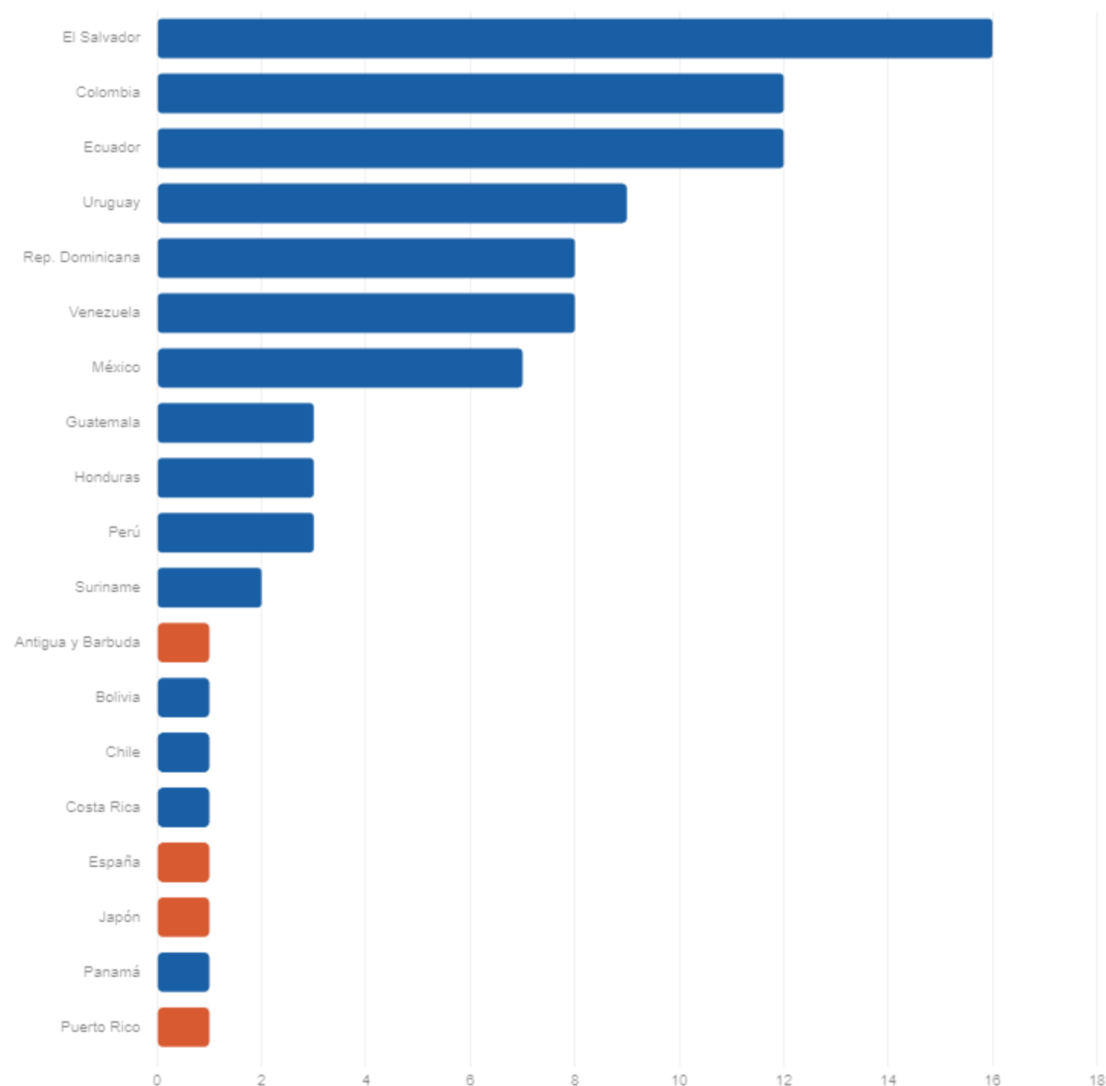
Fuente: SELA (julio 2026) Estadísticas Participantes - Sanidad Vegetal y Medidas Fitosanitarias 28-07-2026. Caracas

GRÁFICO II — TABLA 3

TABLA 3

Número de funcionarios asistentes por Estado (total: 91)

■ Estados miembros SELA ■ No miembros (Antigua y Barbuda, España, Japón, Puerto Rico)



Fuente: SELA (julio 2026) Estadísticas Participantes - Sanidad Vegetal y Medidas Fitosanitarias 28-07-2026. Caracas.

El Gráfico II y la Tabla 3 reflejan una movilización total de **91 funcionarios asistentes** provenientes de 19 delegaciones, consolidando el mayor volumen de participación técnica registrado entre los eventos analizados en el presente informe y evidenciando un interés institucional de alto nivel en los contenidos de sanidad vegetal y medidas fitosanitarias abordados durante el evento. La participación técnica se concentra principalmente en El Salvador (16 funcionarios), Colombia (12 funcionarios) y Ecuador (12 funcionarios), seguidos de Uruguay (9 funcionarios), República Dominicana y Venezuela (8 funcionarios cada uno) y México (7 funcionarios). Esta concentración de cuadros técnicos especializados por delegación denota un marcado interés operativo y estratégico de estos Estados en los temas de la agenda (asociados a la armonización regulatoria en materia

34

fitosanitaria, el fortalecimiento de las capacidades de inspección y certificación vegetal y la gestión de riesgos transfronterizos en los sistemas agroalimentarios regionales), garantizando debates de alta densidad técnica e impacto para el diseño conjunto de marcos normativos y políticas de sanidad vegetal en América Latina y el Caribe.

Por su parte, la presencia de delegaciones como Guatemala, Honduras y Perú (3 funcionarios cada uno), Suriname (2 funcionarios) y un conjunto de ocho delegaciones con 1 funcionario cada una (Bolivia, Chile, Costa Rica, Panamá y los cuatro países no miembros del SELA) expone disparidades estructurales o de priorización en las capacidades de despliegue técnico de ciertos Estados, lo que abre ventanas de oportunidad para optimizar los canales de Cooperación Sur-Sur y diseñar incentivos que permitan nivelar y diversificar la representatividad técnica en los futuros espacios de concertación del organismo. Cabe destacar la presencia de cuatro países no miembros del SELA (Antigua y Barbuda, España, Japón y Puerto Rico), diferenciados en naranja coral en el gráfico, cuya participación refleja el alcance geopolítico extrarregional del evento y el interés de actores internacionales en los marcos técnicos de sanidad vegetal y medidas fitosanitarias que el SELA promueve en la región.

La presencia de Japón resulta de particular relevancia estratégica, en tanto refleja el interés de una potencia agroalimentaria y tecnológica global en las dinámicas fitosanitarias de América Latina y el Caribe, abriendo posibles vías de cooperación técnica Norte-Sur en materia de inocuidad, trazabilidad y estándares fitosanitarios internacionales. Asimismo, la participación de España consolida la dimensión iberoamericana del diálogo técnico, mientras que la presencia de Puerto Rico (territorio asociado a los Estados Unidos con competencias fitosanitarias específicas) aporta una perspectiva institucional de relevancia para la armonización normativa con los estándares norteamericanos aplicables al comercio agroalimentario regional.

El despliegue de 91 funcionarios en este evento asegura una masa crítica altamente calificada y con capacidad operativa para avanzar en los consensos regionales sobre sanidad vegetal, medidas fitosanitarias y armonización normativa, consolidando a este evento como un hito de referencia en la agenda de cooperación técnica agroalimentaria del SELA en América Latina y el Caribe.

TABLA 4
Participantes por idioma, inferido por idioma oficial de país participante

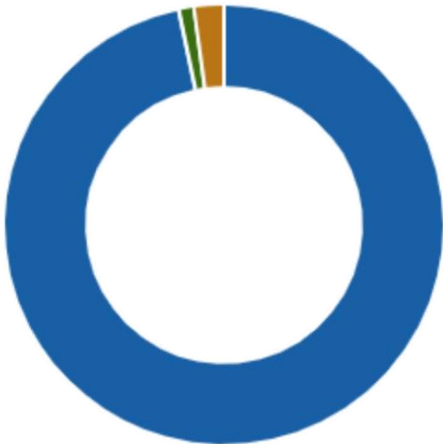
Total de funcionarios de países hispanohablantes	88
Total de funcionarios de países angloparlantes	1
Otros	2

Fuente: SELA (julio 2026) Estadísticas Participantes - Sanidad Vegetal y Medidas Fitosanitarias 28-07-2026. Caracas

GRÁFICO III — TABLA 4

TABLA 4
Participantes por idioma — inferido por idioma oficial del país (total: 91)

■ Hispanohablantes (88) ■ Angloparlantes (1) ■ Otros (2)



Fuente: SELA (julio 2026) Estadísticas Participantes - Sanidad Vegetal y Medidas Fitosanitarias 28-07-2026. Caracas.

El Gráfico III y la Tabla 4 reflejan que 88 funcionarios (**equivalente al 96.7% del total de 91 asistentes**) provienen de países hispanohablantes, frente a 2 pertenecientes a otras categorías idiomáticas (presumiblemente japonés, dada la presencia de la delegación de Japón, y neerlandés, por la participación de Suriname como país de habla oficial neerlandesa) y apenas 1 funcionario angloparlante (**1.1%**), correspondiente a Antigua y Barbuda. Esta distribución idiomática refleja el carácter marcadamente iberoamericano del evento de Sanidad Vegetal y Medidas Fitosanitarias, coherente con la composición de la membresía activa del SELA y con la naturaleza eminentemente técnico-regulatoria del evento, que convoca prioritariamente a las autoridades nacionales de sanidad vegetal y fitosanitarias de los Estados miembros hispanohablantes de la región.

La concentración hispanohablante del **96.7%** facilita la fluidez de las deliberaciones técnicas directas en español en torno a la armonización normativa fitosanitaria, la certificación vegetal y la gestión de riesgos transfronterizos, pero al mismo tiempo evidencia una brecha de inserción con las

36

delegaciones del Caribe anglófono y con los países no hispanohablantes en las dinámicas técnicas del organismo, brecha que adquiere especial relevancia en un ámbito como la sanidad vegetal, donde la armonización regulatoria transfronteriza exige la participación de la totalidad de los actores regionales independientemente de su lengua oficial.

La presencia del bloque de otras lenguas (2 funcionarios, equivalente al **2.2%**) y la mínima representación angloparlante (limitada a 1 funcionario) plantean una oportunidad estructural de mejora para la Secretaría Permanente en términos de inclusión regional y diversificación lingüística. En este sentido, resulta indispensable institucionalizar servicios de traducción simultánea robustos en inglés (dado el peso del Caribe anglófono en la membresía del SELA y su exposición a riesgos fitosanitarios transfronterizos compartidos con los países hispanohablantes de la región), diversificar los canales de convocatoria hacia las autoridades fitosanitarias nacionales de Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago, y adaptar los contenidos y formatos técnicos de las agendas para responder de manera más atractiva y equitativa a las realidades normativas e institucionales específicas de estos Estados miembros, garantizando así una gobernanza fitosanitaria regional verdaderamente integral, plurilingüe y representativa del conjunto de la membresía del SELA.

La concentración hispanohablante de esta edición garantiza un núcleo operativo técnicamente cohesionado para avanzar en los consensos regulatorios en materia de sanidad vegetal y medidas fitosanitarias, pero consolida al mismo tiempo el reto estructural de ampliar la base lingüística de participación en futuras convocatorias, como condición indispensable para construir un sistema fitosanitario regional verdaderamente inclusivo, interoperable y capaz de responder de manera coordinada a los desafíos transfronterizos que plantea la sanidad vegetal en el conjunto de América Latina y el Caribe.

Tabla 5. Matriz FODA

Fortalezas	Oportunidades
• Capacidad articuladora del SELA y la AMEXCID para movilizar y concertar acciones conjuntas con agencias nacionales y organismos multilaterales, logrando el co-diseño de un espacio de diálogo técnico estratégico previo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional. • Consolidación de una sinergia interinstitucional de alto nivel entre el SELA, la AMEXCID, la UNCTAD, la GIZ y la SEGIB, lo que garantiza el intercambio técnico de vanguardia, el acceso a marcos metodológicos sobre economía circular y la consolidación de redes de cooperación en la región. • Contenidos programáticos coherentes con los desafíos de la cooperación actual, adaptados a las dinámicas globales y enfocados en la adopción de métricas multidimensionales del desarrollo más allá del PIB per cápita, el financiamiento innovador y la territorialización de la Agenda 2030. • Participación activa de autoridades y expertos internacionales provenientes de las agencias de cooperación de Chile, El Salvador, Perú y República Dominicana, quienes aportaron experiencia de campo, la plataforma RD Coopera y evidencias técnicas para fortalecer las capacidades institucionales de la región.	• Acceso a ventanas de financiamiento innovador y fondos globales para el desarrollo, orientados a apalancar la transición digital, la economía circular y la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, en consonancia con los compromisos del Compromiso de Sevilla. • Estandarización de métricas de desarrollo regional y armonización de sistemas de información, con la oportunidad de avanzar hacia la adopción de indicadores multidimensionales que superen el PIB per cápita y permitan una gerencia de datos orientada a resultados, la comparabilidad regional y la rendición de cuentas. • Programas de formación técnica continua y fortalecimiento del capital humano para la actualización permanente de las agencias de cooperación y cuadros profesionales mediante becas, pasantías y el intercambio de experiencias exitosas (como la plataforma RD Coopera y las metodologías de economía circular de la GIZ). • Integración de estrategias nacionales y herramientas tecnológicas avanzadas (incluyendo el uso formal de la inteligencia artificial, la economía circular y redes interinstitucionales) para el co-diseño de hojas de ruta conjuntas y la formulación de políticas públicas de cooperación basadas en evidencia. • Sinergias con las agendas globales, tratados y marcos internacionales, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030, el Acuerdo de París y los espacios de la Conferencia Iberoamericana, fortaleciendo la voz regional cohesionada y la bancabilidad de proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST).
Debilidades	Amenazas
• Heterogeneidad de capacidades técnicas e institucionales de las contrapartes nacionales entre las agencias de cooperación y ministerios de los Estados miembros, lo que dificulta una adopción homogénea de herramientas avanzadas de gestión, sistemas de información tecnológica y la implementación de marcos de economía circular. • Tiempo limitado por sesión para profundizar exhaustivamente en procesos técnicos complejos, tales como la estandarización de métricas multidimensionales del desarrollo, la operatividad del financiamiento innovador o la	• Factores político-económicos y reajustes geopolíticos en la región que interrumpen la continuidad de las políticas públicas de cooperación internacional y afectan la sostenibilidad de los planes de fortalecimiento institucional e integración regional. • Vulnerabilidad ante crisis climáticas, tensiones comerciales y eventos extremos que presionan los presupuestos públicos hacia la atención de emergencias inmediatas y la gestión del riesgo de desastres, desviando recursos previstos para inversiones estructurales e iniciativas de desarrollo sostenible. • Brechas de conectividad y severas limitaciones en la infraestructura digital, lo que restringe el acceso equitativo a plataformas tecnológicas, ralentiza la

formulación detallada de proyectos regionales de Cooperación Sur-Sur y Triangular. • Desbalance significativo en la densidad de participación activa de la región, evidenciado por la concentración del peso operativo en un número reducido de países frente a naciones con delegaciones de menor densidad, lo que limitó la concurrencia e interacción homogénea de todos los Estados miembros en el debate técnico regional	adopción de herramientas avanzadas de inteligencia artificial y dificulta la transformación digital equitativa en la región. • Resistencia al cambio institucional y alta rotación de personal técnico clave, sumado a la pérdida constante de cuadros profesionales calificados en las agencias de cooperación y ministerios de los Estados miembros. • Fragmentación regulatoria y restricciones en la arquitectura financiera internacional, lo que dificulta la adopción de marcos normativos comunes para la economía circular y restringe el acceso a mecanismos innovadores de financiamiento que superen las limitaciones del PIB per cápita.
---	--

TABLA 6. Matriz de Indicadores

Indicador				Valor		Formula	Unidad	Método de recolección	Resultado
Tipo	N.º	Código	Descripción	Proyectado	Real				
Proceso	1	IP1.	Número de panelistas/capacitadores convocados.	5	5	Conteo directo	Panelistas	Registro institucional del SELA - Zoom	Línea Base
	2	IP2.	Duración total programada de cada día de capacitación en promedio	135	≥135	Conteo directo	Minutos	Registro institucional del SELA - Zoom	Línea Base
	3	IP3.	N.º y % de Estados Miembros convocados / inscritos.	23	16	Estados miembros inscritos/ Total Estados miembros ×100	%	Registro institucional del SELA - Zoom	69.57%
	4	IP4.	Número total de funcionarios inscritos aprobados	135	135	Conteo directo	Funcionarios	Registro institucional del SELA - Zoom	Línea Base
	5	IP5.	Número de aliados institucionales y profesionales participantes.	5	5	Instituciones	%	Registro institucional del SELA - Zoom	Línea Base
Producto	6	IPP.1	% de panelistas convocados que asistieron	5	5	Panelistas convocados/Panelistas proyectados×100	%	Registro institucional del SELA - Zoom	100%
	7	IPP.2	Tasa de acceso (asistentes únicos / inscritos aprobados).	91	135	Funcionarios asistentes/Funcionarios inscritos ×100	%	Registro institucional del SELA - Zoom	67.40%
	8	IPP.3	% de Estados Miembros SELA representados entre asistentes.	23	16	Estados miembros asistentes/Total Estados miembros ×100	%	Registro institucional del SELA - Zoom	69.57%
	9	IPP.3.a	Países no miembros representados.	N/A	4	Conteo directo	%	Registro institucional del SELA - Zoom	Línea Base
	10	IPP4.	% de minutos ejecutados sobre los minutos programadas.	135	≥135	Minutos reales/Minutos proyectados×100	%	Registro institucional del SELA - Zoom	>100%
	11	IPP.5	Distribución geográfica de asistentes por país en promedio	N/A	América Latina: 86 El Caribe: 3 Otros: 3	Funcionarios asistentes por sector/Funcionarios asistentes totales ×100	%	Registro institucional del SELA - Zoom	América Latina: 94.50% El Caribe: 3.30% Otros: 5%
	12	IPP.6	Distribución sectorial de inscritos aprobados en promedio	N/A	América Latina: 132 El Caribe: 1 Otros: 2	Funcionarios asistentes por sector/Funcionarios inscritos por sector ×100	%	Registro institucional del SELA - Zoom	América Latina: 97,78% El Caribe: 0,74% Otros: 1,48%
Resultado	13	IR2	Distribución de participantes según tiempo de permanencia en cada sesión en promedio (datos de plataforma virtual).	≥ 53% con permanencia ≥ 60% del tiempo total	61	Participantes con permanencia ≥ 60 % del tiempo ÷ Total asistentes × 100	%	Registro institucional del SELA - Zoom	67.03%
	14	IR3	Tasa de deserción temprana (salida antes de los 30 minutos)	N/A	18	Participantes con permanencia < 30 minutos ÷ Total asistentes × 100	%	Registro institucional del SELA - Zoom	19.78%
Impacto	N.º de políticas, estrategias o instrumentos normativos adoptados por Estados Miembros que incorporen los enfoques del taller. Referencial — requiere seguimiento a 6 meses No medible en la presente edición sin mecanismo de seguimiento post-evento.								

AGENDA

Taller Virtual: Cooperación regional para la mejora de la sanidad vegetal: medidas sanitarias y fitosanitarias para la sostenibilidad ambiental	
Horario	Actividad
28 de julio 2026	
10:30 - 10:40 h	Palabras de Apertura • Mtro. Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
10:40 - 11:00 h	Panel I. "Salud animal, inocuidad alimentaria y salud pública veterinaria: El mandato de PANAFTOSA (OPS) en América Latina y el Caribe (ALC)". André Luis De Sousa Dos Santos, Coordinador del Área de Inocuidad de los Alimentos y Resistencia a los Antimicrobianos de PANAFTOSA/OPS.
11:00 – 11:20 h	Panel II. "La Salud Humana y su rol en la sostenibilidad ambiental" María Eugenia Colmenares, Consultora nacional para sistemas y servicios de salud, Organización Panamericana de la Salud (OPS) / OMS
11:20 – 11:30 h	Sesión de preguntas y respuestas
11:30 – 11:50 h	Panel III. "Vigilancia Epidemiológica Transfronteriza y Planes de Contingencia Regionales: Lecciones Aprendidas frente a Plagas Emergentes". Carlos Ramón Urías Morales, Fundación tecnológica para la atención de emergencias bio climáticas.
11:50 - 12:10 h	Panel IV. "De la armonización a la capacidad compartida: Un enfoque caribeño para la gobernanza regional de la sanidad vegetal" Juliet Goldsmith, Especialista en Sanidad Vegetal / Secretaria Ejecutiva de la RPPO, Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (CAHFSA)
12:30-12:40 h	Panel V. "Cambio climático y sostenibilidad en el sector agropecuario. Impactos, vulnerabilidad y adaptación." Jaime Olivares, Especialista en cambio climático, Unidad de Desarrollo Sostenible y Recursos Naturales, Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL)
12:55 – 13:05 h	Sesión de preguntas y respuestas
12:40 - 12:45 h	Palabras de clausura y cierre